

OBJETIVO ESPECÍFICO 2



Ficha Sectorial

OTE - Olivar

Junio 2020 (datos 2017)

Índice

A. Caracterización del sector.

1. Nº de explotaciones por Comunidad Autónoma
2. Nº de explotaciones por UDE
3. Comparativa de la dimensión económica media por explotación respecto a explotaciones con titularidad persona física y jurídica
4. Edad media de los titulares por Comunidad Autónoma
5. Edad media de los titulares por dimensión económica
6. Distribución número explotaciones y Dimensión Económica por UDE
7. Grado de especialización del sector
8. Superficie bruta media (ha/explotación) por Comunidad Autónoma
9. Superficie de Secano y Regadío por Comunidad Autónoma.

B. Información sobre las ayudas PAC

10. Nº de explotaciones con y sin ayudas por Comunidad Autónoma
11. Distribución del importe medio de las ayudas por Dimensión Económica
12. Ayuda Total OTE por Dimensión Económica
13. Ayuda Total OTE por Comunidad Autónoma
14. Distribución del importe medio de ayudas por Comunidad Autónoma
15. Dimensión económica media e importes de ayuda total media por Comunidad Autónoma
16. Dimensión económica media e importes de ayuda total media por UDE
17. Distribución de las ayudas de desarrollo rural por medidas y por Comunidad Autónoma.

C. Costes de producción / Estimación de márgenes

18. Comparativa nacional
19. Comparativa internacional

D. Comercio exterior de aceite de oliva y aceituna de mesa

20. Comercio Exterior Aceite de Oliva
21. Comercio Exterior Aceituna de Mesa

E. Calidad agroalimentaria

22. Calidad diferenciada
23. Producción ecológica

F. Relación con otros OE

G. Información complementaria

24. Análisis DAFO

Nota metodológica: el cruce realizado entre distintas bases de datos como la Base de Datos de ayudas PAC (BDA), el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA) y el Registro General de la Producción Agrícola (REGPA), proporciona información sobre las explotaciones de nuestro país determinando una explotación por cada Número de Identificación Fiscal (NIF) del titular. A partir de estos datos, en adelante denominados BDEX, se ha realizado el presente informe de caracterización de la Orientación Técnico Económica (Metodología RECAN) "Olivar" en España.

A. Caracterización del sector - OTE Olivar

A. Nº de explotaciones

- Primera OTE a nivel nacional en número de explotaciones con 246.788. Representan el 25% del total nacional.
- El mayor número se encuentra en Andalucía (71%), seguida por Castilla-La Mancha (12%) y Extremadura (9%). En Andalucía, las explotaciones de olivar representan el 63% del total de explotaciones de dicha CA.
- Por dimensión económica (DE), el 80% se encuentran en <8UDE (y el 42% en <2UDE), el 14% entre 8-25UDE y solamente el 6% de >25UDE (sólo el 0,8% del total del olivar son de >100UDE).
- Respecto al conjunto nacional, y a pesar de representar el 25% de las explotaciones totales, el estrato de >25UDE sólo representa el 6% de las explotaciones de >25UDE nacionales.

B. Titulares de las explotaciones

- El 97,1% de titulares son personas físicas, 4 puntos por encima del promedio nacional. Todas las CCAA presentan un porcentaje de personas físicas por encima de la media nacional (93,4%), excepto Baleares (82%).
- La edad media de los titulares es de 62,8 años, por encima de la media de los sectores agrícolas, que se sitúa en 60,1 años. Al contrario que en el conjunto nacional, la edad media no disminuye según aumenta el rango de la UDE. Por CCAA, Andalucía presenta la segunda edad media más baja de todas las CCAA con 61,2 años.

C. Actividad agraria de los integrantes de la OTE

- La OTE Olivar ocupa una superficie de 2.232.365 ha. El cultivo de olivar representa el 68,4% de su superficie (1.527.213 ha).
- Entre los cultivos secundarios incluidas en la OTE Olivar destacan: actividades mixtas de cultivos permanentes (7,3%), cultivos COPL (3,5%), vitivinicultura (3%) y actividades mixtas de agricultura (8%).

- Por otro lado, existen 235.206 ha de superficie de olivar dentro de otras OTE agrarias, destacando la superficie incluida en las OTE COPL (67.692 ha) y Frutos Secos (19.553 ha).
- Por otra parte, la OTE incluye alrededor del 57% de la superficie total de olivar en España por lo que, la misma, supone una representatividad medio-alta de este cultivo.

C. Dimensión Económica (DE) de la OTE

- La OTE Olivar cuenta con una DE media total de 7.728 €, un 82% inferior a la media nacional (42.194 €) y un 64% inferior a la media de las OTEs agrícolas (21.466 €). La OTE Olivar es la 2ª OTE agrícola de menor DE por explotación, únicamente por detrás de la OTE Frutos Secos.
- El 50% de la DE total de se encuadra en los estratos de <25UDE (94% de las explotaciones), el 29% en el de 25-100UDE (6% de las explotaciones), y el 21% en >100UDE (0,8% explotaciones).
- La DE media de las explotaciones de <8 UDE es de 2.466 €, un 95% inferior a las de entre 25-100UDE (45.456 €). Las de entre 8-25 UDE tienen una DE media de 13.477 € (-70% respecto a las de 25-100UDE), y las de >100UDE se sitúan en 192.476 €.
- La DE por superficie bruta media de explotación es de 1.048 €/ha, un 37% inferior a la media del conjunto nacional.
- Por CCAA, Andalucía, que concentra el 71% de las explotaciones y el 93% de la DE Total. Cuenta con una DE superior al resto de las CCAA con 10.125 €, frente a los 1.956 € de DE media del resto de CCAA (sin contar con Andalucía).
- Las explotaciones cuyo titular es una persona jurídica cuentan con una mayor dimensión económica, con una media de 59.391 €/explotación, frente a los 6.172 €/explotación en aquellas cuya titularidad es una persona física (es decir, nueve veces más). El 22,5% de la Producción Bruta Total es producida por personas jurídicas (que son el 3% de los titulares), ligeramente por encima de la

A. Caracterización del sector - OTE Olivar

D. Características de las explotaciones que integran la OTE

- La superficie bruta media que tienen las explotaciones de la OTE Olivar es de 7,38 ha, y se eleva hasta 55,7 ha en el caso de explotaciones cuya titularidad es una persona jurídica. La superficie media neta es de 7,04 ha.
- El tamaño medio de las explotaciones es muy bajo. Su superficie bruta media se encuentra un 63% por debajo de la media de las OTEs agrícolas, que es de 19,9 ha, así como de la media de las OTEs agrarias (25,3 ha).
- Por CCAA, Andalucía cuenta con una superficie media bruta de 8,28 ha, y es la CA con mayor superficie bruta media de olivar.
- La OTE Olivar es la tercera OTE agraria con menor superficie bruta y neta asociada a las explotaciones, solo por detrás de frutos tropicales y cítricos.

E. Pluriactividad

- El 19% de la renta media de los titulares de la OTE Olivar tiene como origen actividades agrarias, por debajo de la media de los sectores agrícolas (23,8%) y del sector agrario total (agrícola y ganadero), que se sitúa en el 24,2%.
- En las explotaciones de menos de 8.000 € (82% del total de explotaciones), los ingresos procedentes de actividades agrarias constituyen, de media, el 10,5% de la atribución de rentas, situándose por encima de la media nacional de explotaciones de <8.000 € (9,1%).
- En las explotaciones de más de 8.000 € (18% de las explotaciones), los ingresos agrarios se sitúan en el 44% del total de rentas percibidas, por encima de la media de los sectores agrícolas (39%).

Gráfico 1

OTE - OLIVAR
Nº de explotaciones por CA | % PERSONAS JURÍDICAS
 Fuente: BDex FEAGA, elaboración SGCHIAO

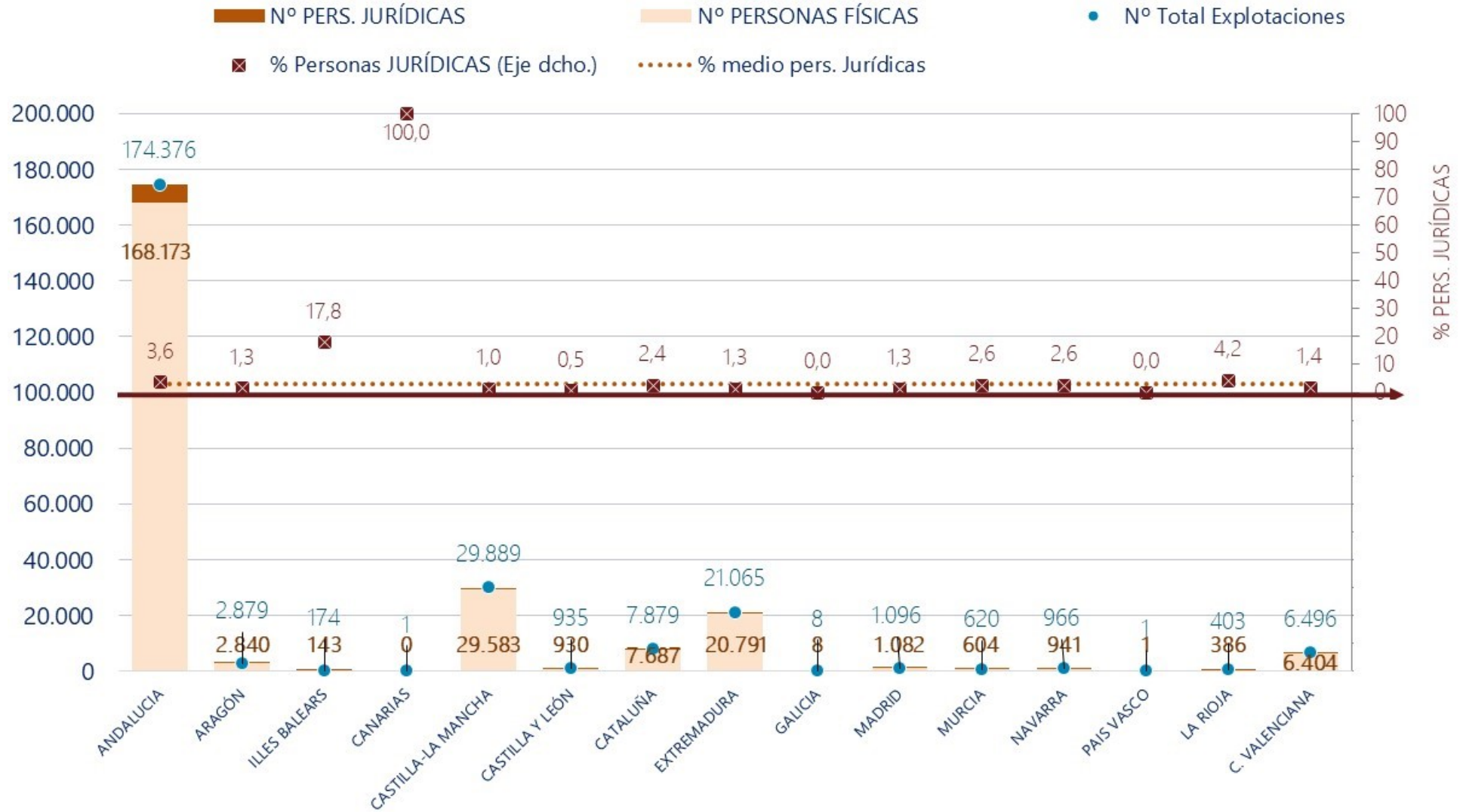


Gráfico 2

OTE - OLIVAR
Nº de explotaciones por UDE | % PERSONAS JURÍDICAS
 Fuente: BDex FEGA, elaboración SGCHIAO

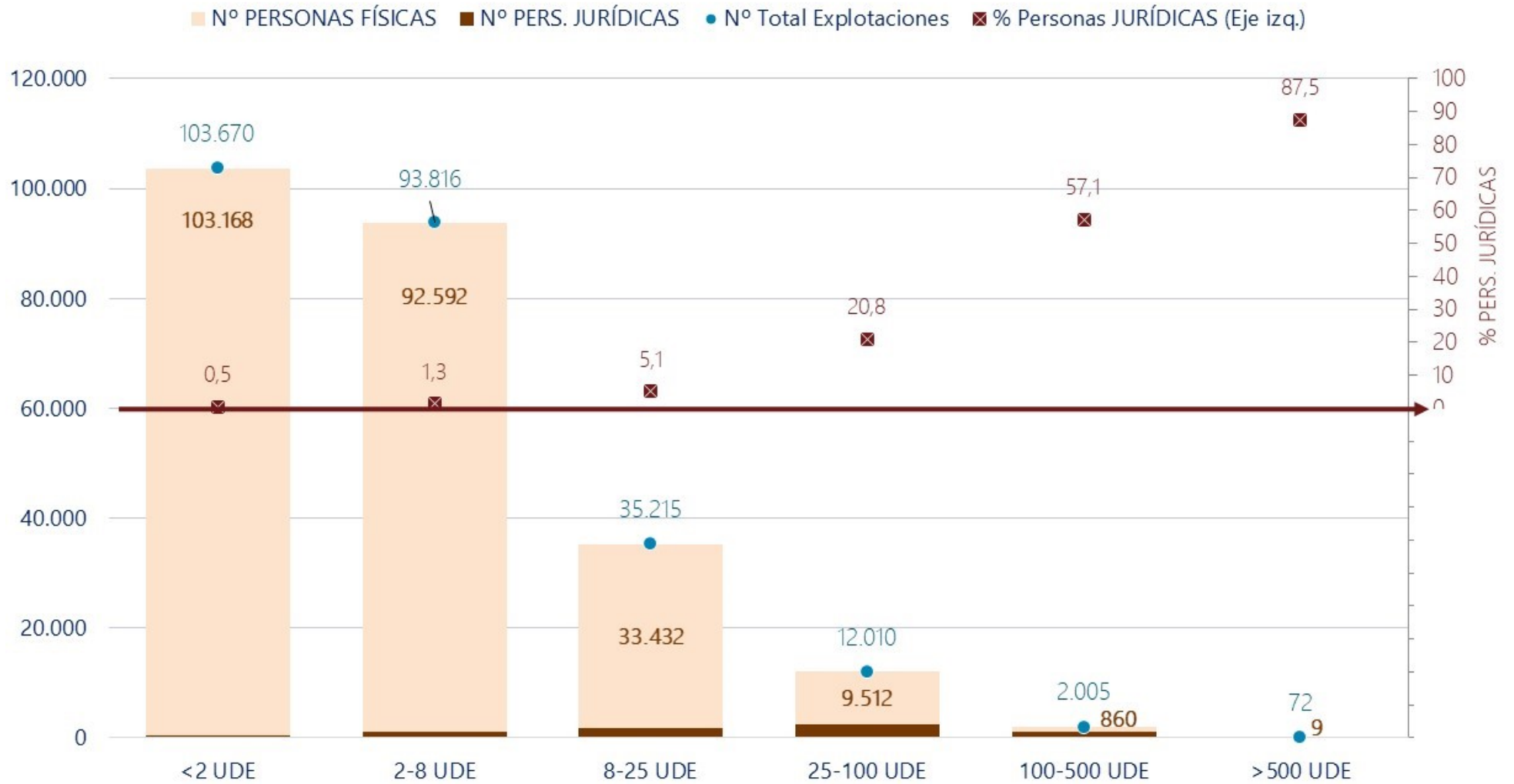


Gráfico 3

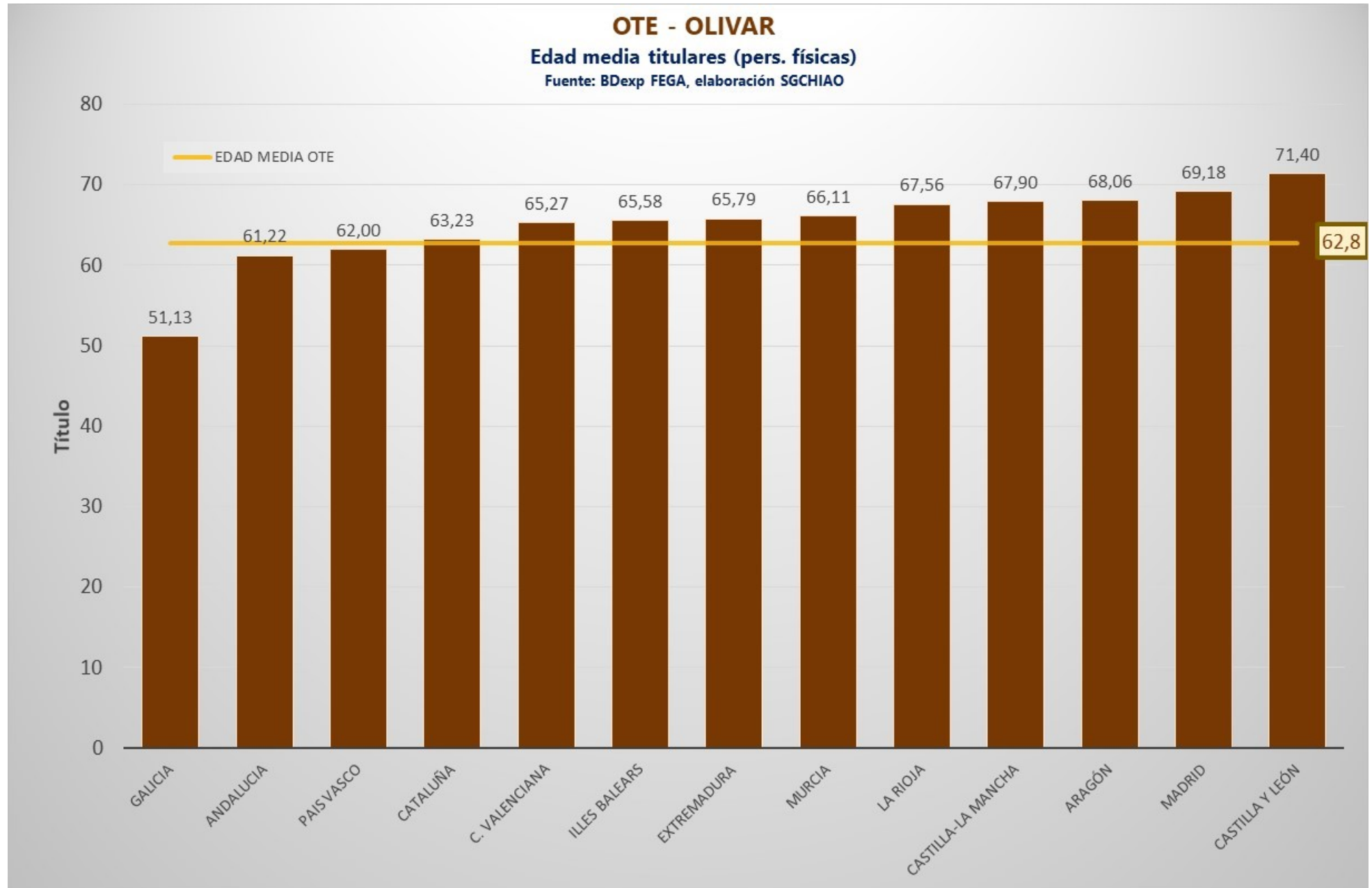


Gráfico 4

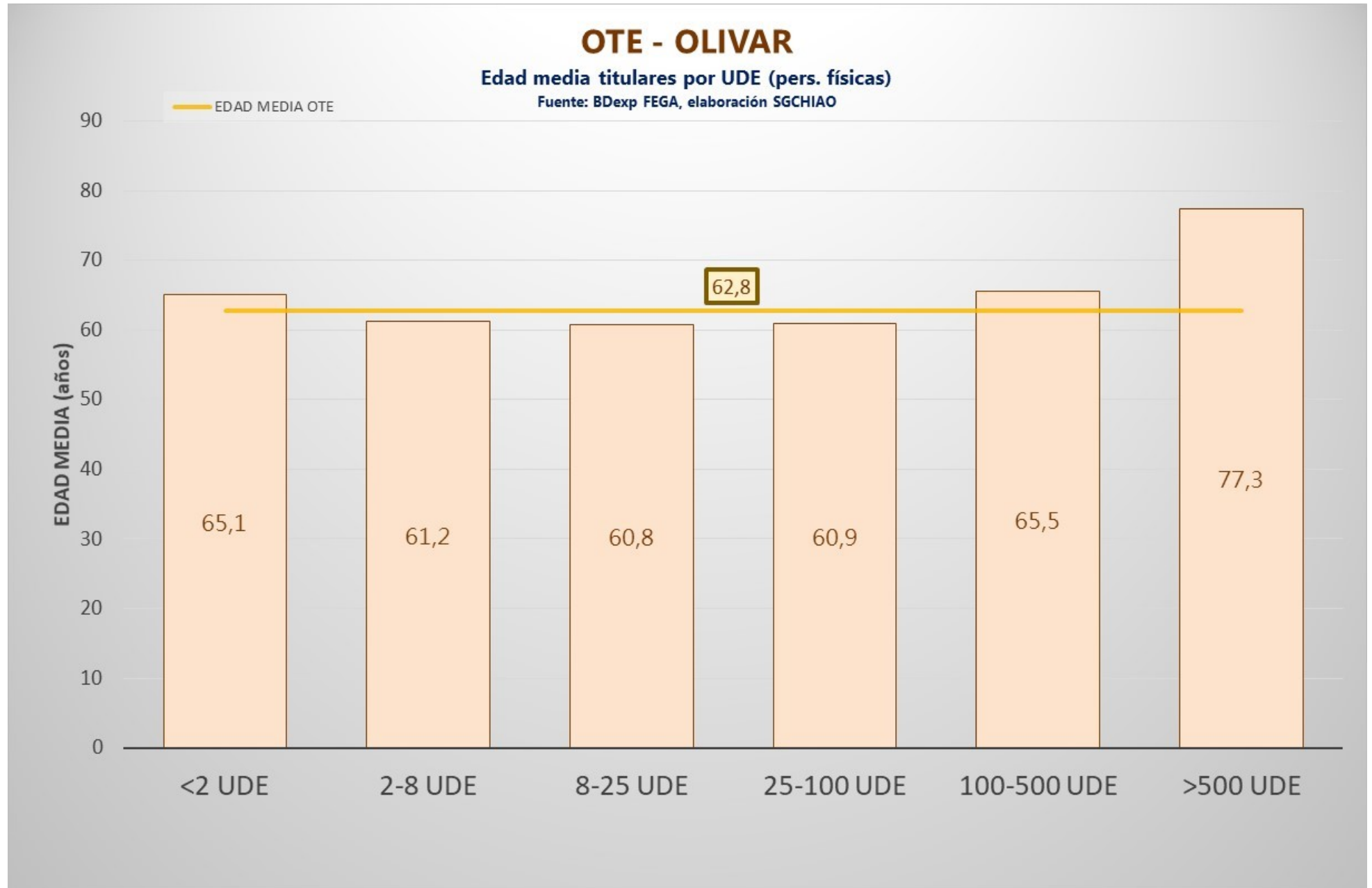


Gráfico 5

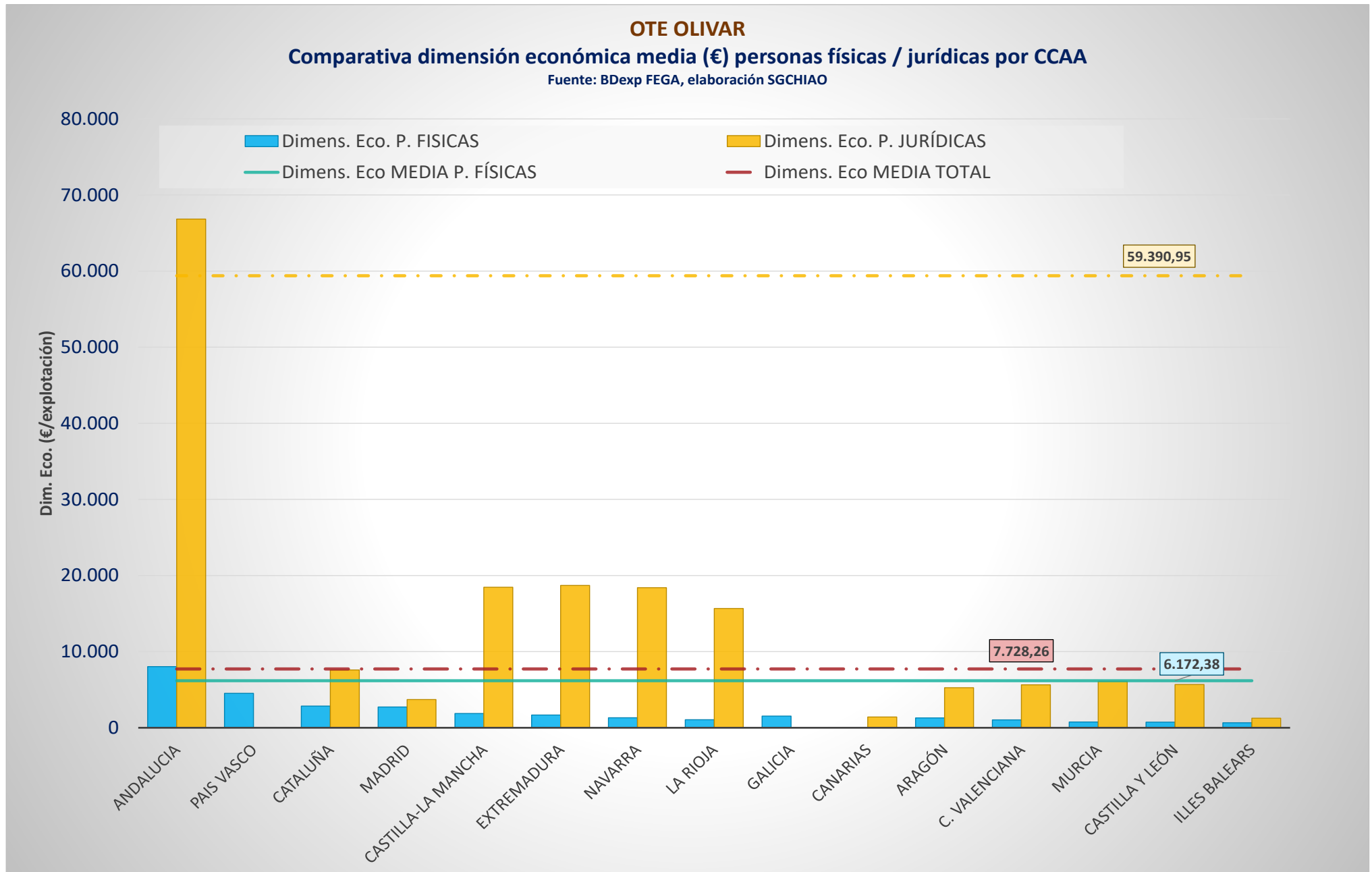


Gráfico 6

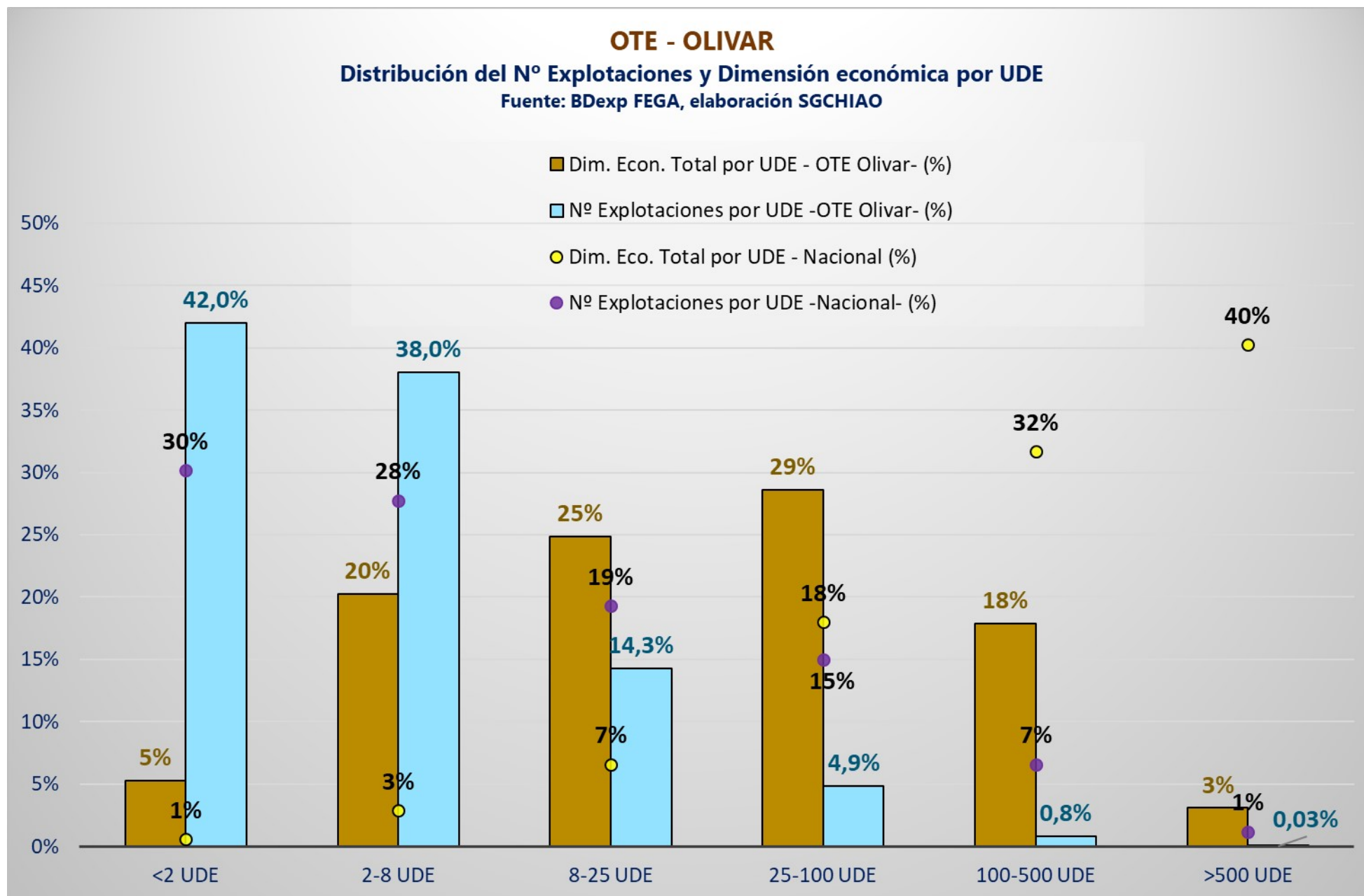
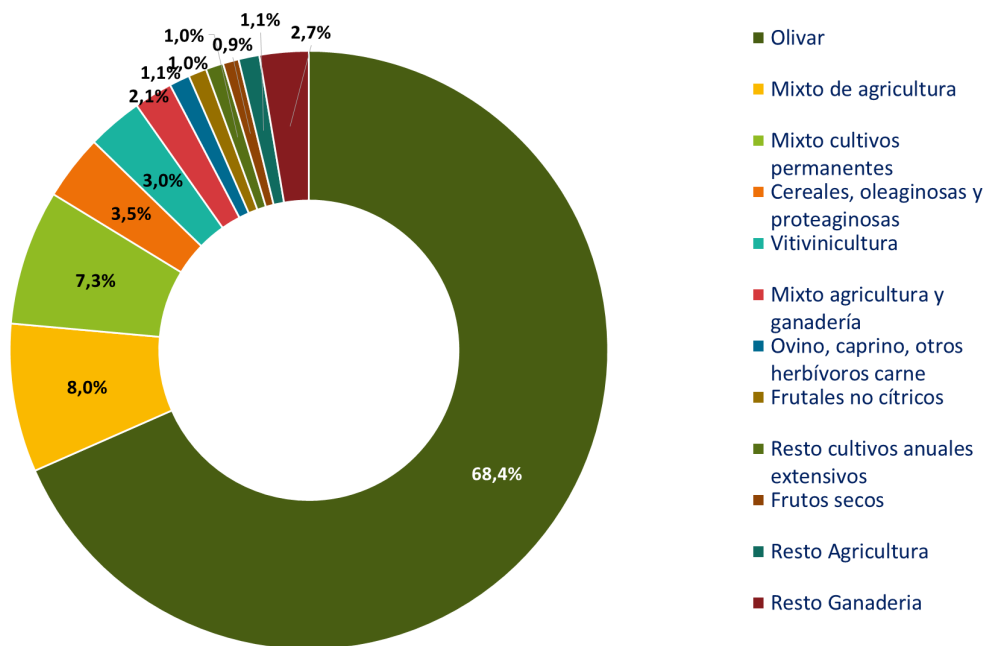


Gráfico 7

OTE OLIVAR

Grado de especialización del sector / % distribución de Superficie en la OTE Olivar

Fuente: BDexp FEAGA, elaboración SGCHIAO



OTE OLIVAR
Grado de especialización del sector | SUPERFICIE (hectáreas y %) OTEs agrícolas incluidas en la OTE OLIVAR
Fuente: BDexp FEAGA, elaboración SGCHIAO

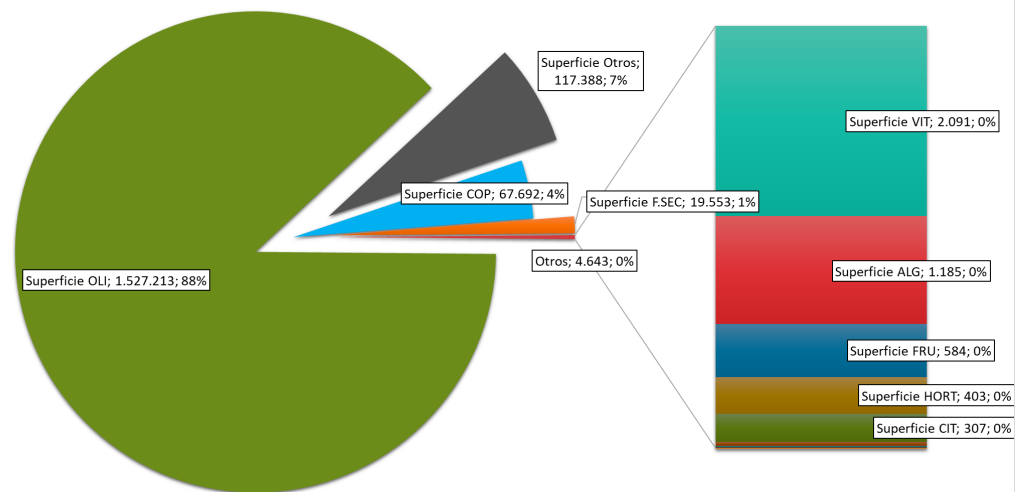


Gráfico 8

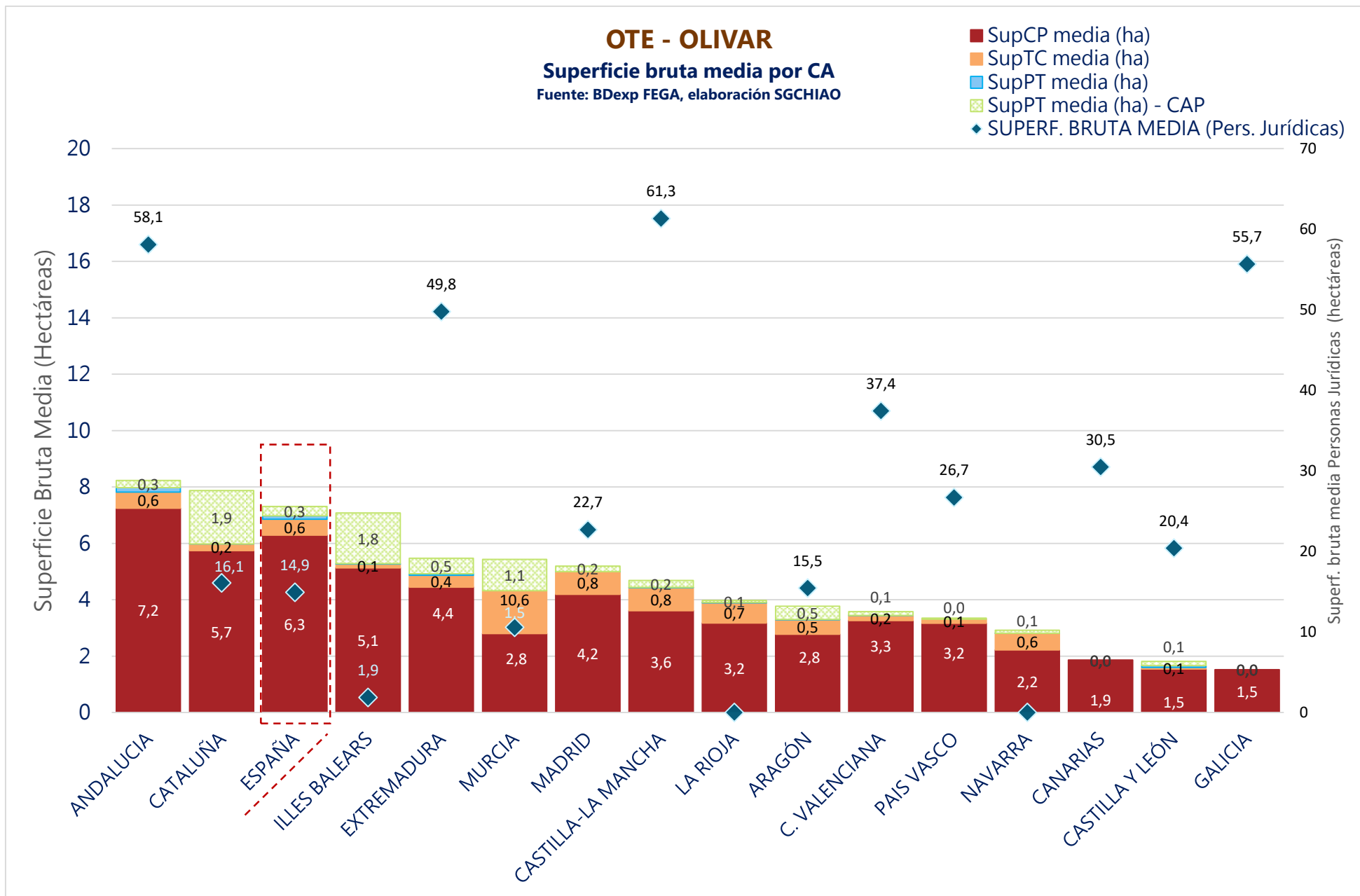
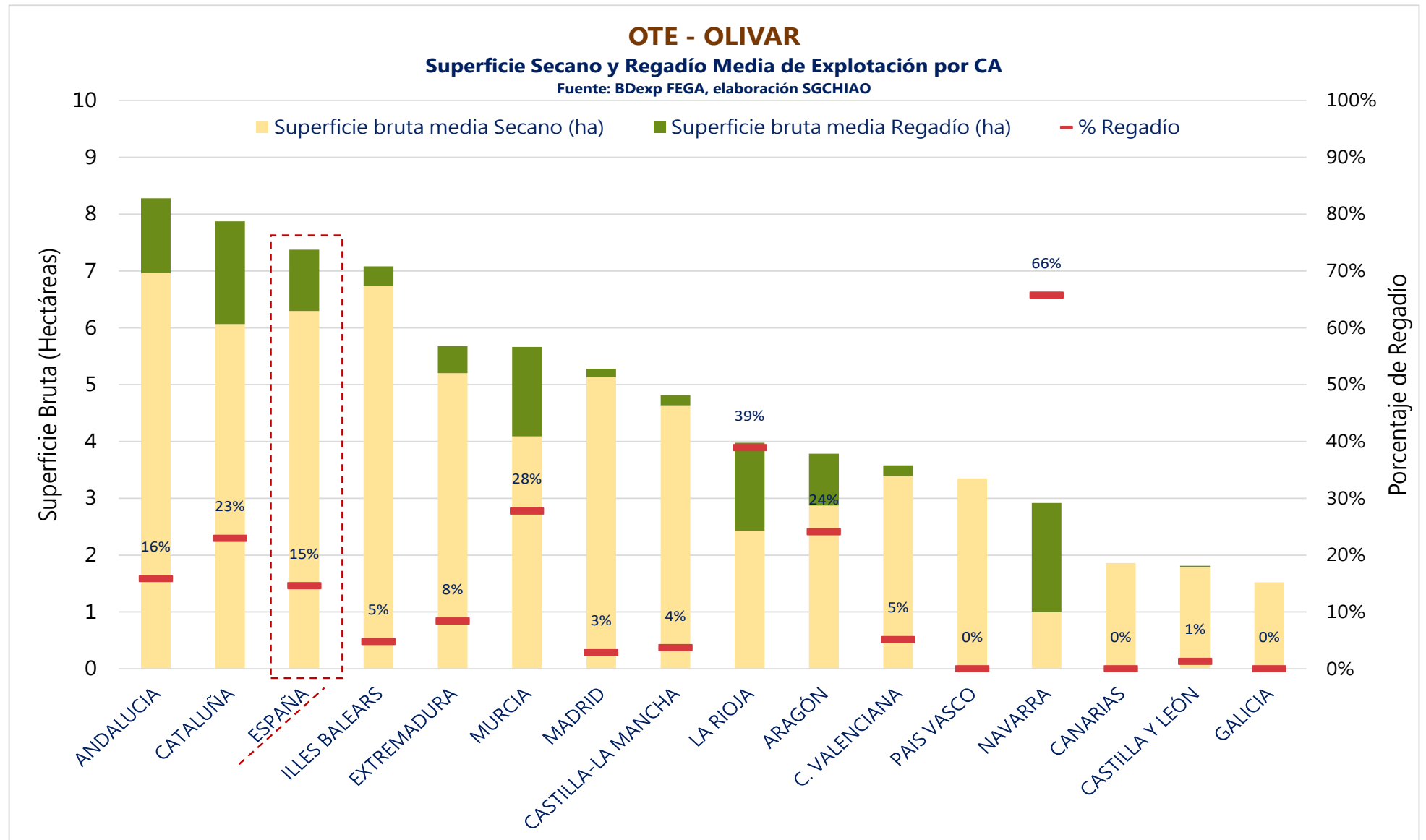


Gráfico 9



Nota Metodológica: Los datos reflejados en este gráfico se refieren a la superficie incluida en la OTE Olivar, y por tanto difieren de otras fuentes estadísticas como ESYRCE (Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos) elaborada por el MAPA.

B. Información sobre las ayudas PAC - OTE Olivar

A. Nº de explotaciones con ayudas

- El 85% de las explotaciones de la OTE Olivar reciben ayudas. Por CCAA, el 94% de las explotaciones de la OTE Olivar de Andalucía reciben ayudas. La media en el resto de CCAA, sin contar Andalucía, es del 63%.
- En Andalucía, el 72% de las explotaciones que reciben ayudas se encuadran en la OTE Olivar. En el resto de CCAA, las ayudas se dirigen a otras OTE: en Castilla-La Mancha la ayuda llega al 17% de las explotaciones de la OTE Olivar y en Extremadura al 27%.
- El 68% de las explotaciones de menor dimensión económica (<2UDE) perciben ayudas de la PAC. En el resto de estratos (>2UDE) el valor supera el 97% de las explotaciones.

B. Importe de las ayudas

- La ayuda total percibida por la OTE Olivar es de 758,4 Millones de €, es decir, el 14% de las ayudas totales nacionales, si bien representa el 25% de las explotaciones totales. Andalucía es el destino del 89,4% de las ayudas (664,1 Mill.€), seguida por Extremadura (3,7% y 27,6 Mill.€) y Castilla-La Mancha (3,4% y 25,4 Mill.€). Estas tres CCAA son el destino del 97% de las ayudas a Olivar.
- El importe medio de ayuda por explotación es de 3.625 €, por debajo de los importes medios nacionales (8.120 €), y del importe medio de las OTEs agrícolas (6.333 €). Únicamente las OTEs d Cítricos y Frutos Secos se sitúan por debajo en ayuda media de la OTE Olivar.
- Por Dimensión Económica, los estratos de <25UDE (94% de las explotaciones) concentran el 54% de las ayudas (<8UDE el 27% y de 8-25UDE el 26%), por lo que sus importes medios son significativamente inferiores a las de >25UDE. El estrato de 25-100UDE concentra el 29%, y el de >100UDE el 17%.
- En la OTE Olivar, las ayudas medias, que representan el 46% de la DE de

la explotación, es superior a la media del conjunto nacional (19%). Por UDE, en las explotaciones de <25 UDE (93% de las explotaciones con ayudas) es del 45% (37% en el conjunto nacional), y en las de >25UDE es del 38% (14% en el conjunto nacional). En Andalucía, las ayudas representarían el 41% de la DE de las explotaciones de la OTE Olivar.

- Por CCAA, Andalucía presenta el mayor importe medio por explotación (4.149 €), seguido de Baleares (3.985€) y Cataluña (2.569 €). Sin contar con Andalucía, el importe medio de las ayudas se situaría en 1.735 €.
- En Andalucía, las ayudas a la OTE Olivar representan el 45 % de las ayudas totales que percibe dicha CA. En el resto de CCAA las ayudas a la OTE Olivar representan el 2% del total de ayudas.

C. Ayudas desacopladas y asociadas

- El 94% de las ayudas totales de la OTE Olivar son ayudas desacopladas, con un importe medio de 3.395 €, un 31% inferior al promedio de ayudas desacopladas de las OTEs agrícolas. Del total de ayudas desacopladas asignadas en el conjunto nacional, el 17% están asignadas a la OTE Olivar.
- En Andalucía, el 42% del total de sus ayudas son ayudas desacopladas dirigidas a explotaciones de la OTE Olivar. En el resto de las CCAA, menos del 2% del total de ayudas se corresponden con ayudas desacopladas dirigidas a la OTE Olivar.
- La ayuda asociada representa sólo el 0,18% de la ayuda total.

D. Ayudas de Desarrollo Rural

- La OTE Olivar recibe 33,26 millones de €, y representan el 7% del total de ayudas al DR. Es la 4ª OTE que mayor importe total recibe, y la 2ª agraria, tras cultivos COPL. La media en los sectores agrícolas se encuentra en 16,2 mil. €. El 76% de la ayuda de DR se dirige a Andalucía.

B. Información sobre las ayudas PAC - OTE Olivar

- Del total de ayudas a DR, el 43% fue para ayuda al desarrollo de empresas para jóvenes y el 49,5% para agricultura ecológica (un 36,6% a mantenimiento y un 12,9% a prácticas ecológicas).
- La línea de agricultura ecológica (14% de las ayudas nacionales va a la OTE Olivar) destaca en Andalucía y Castilla-La Mancha y la de desarrollo de explotaciones agrícolas (10% del total nacional va a la OTE Olivar) en Andalucía, Extremadura y Cataluña.

Gráfico 10

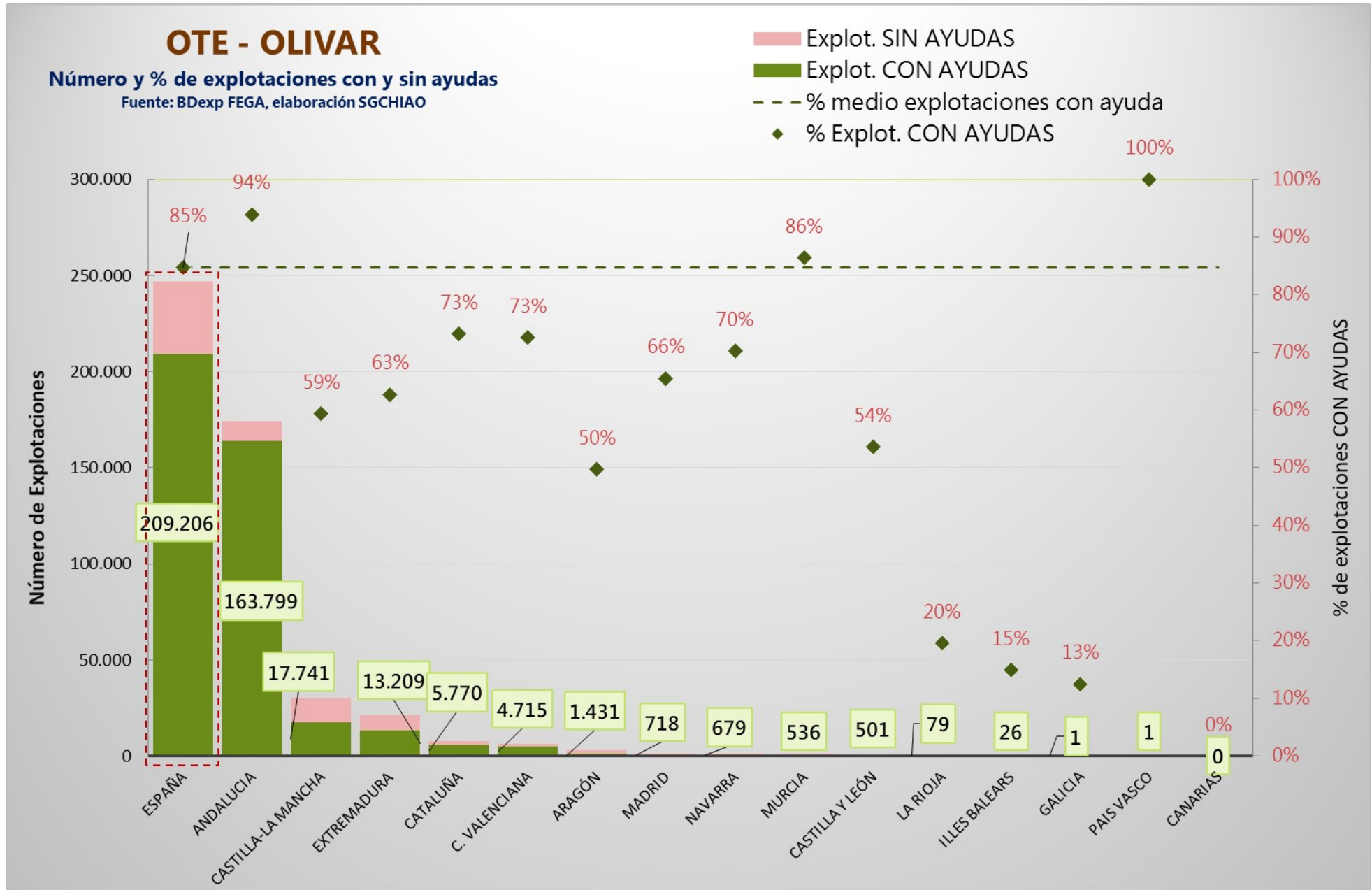


Gráfico 11

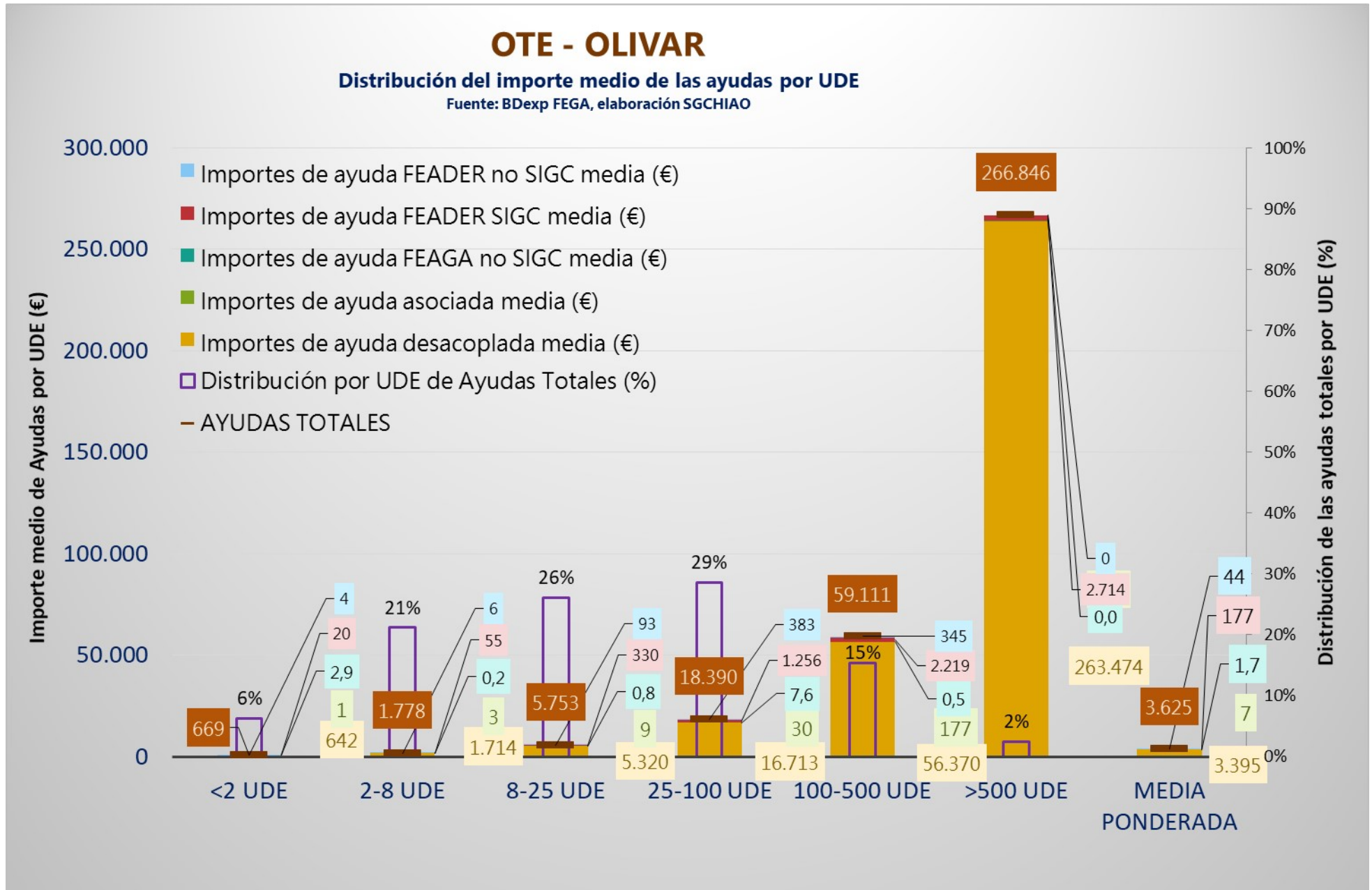


Gráfico 12

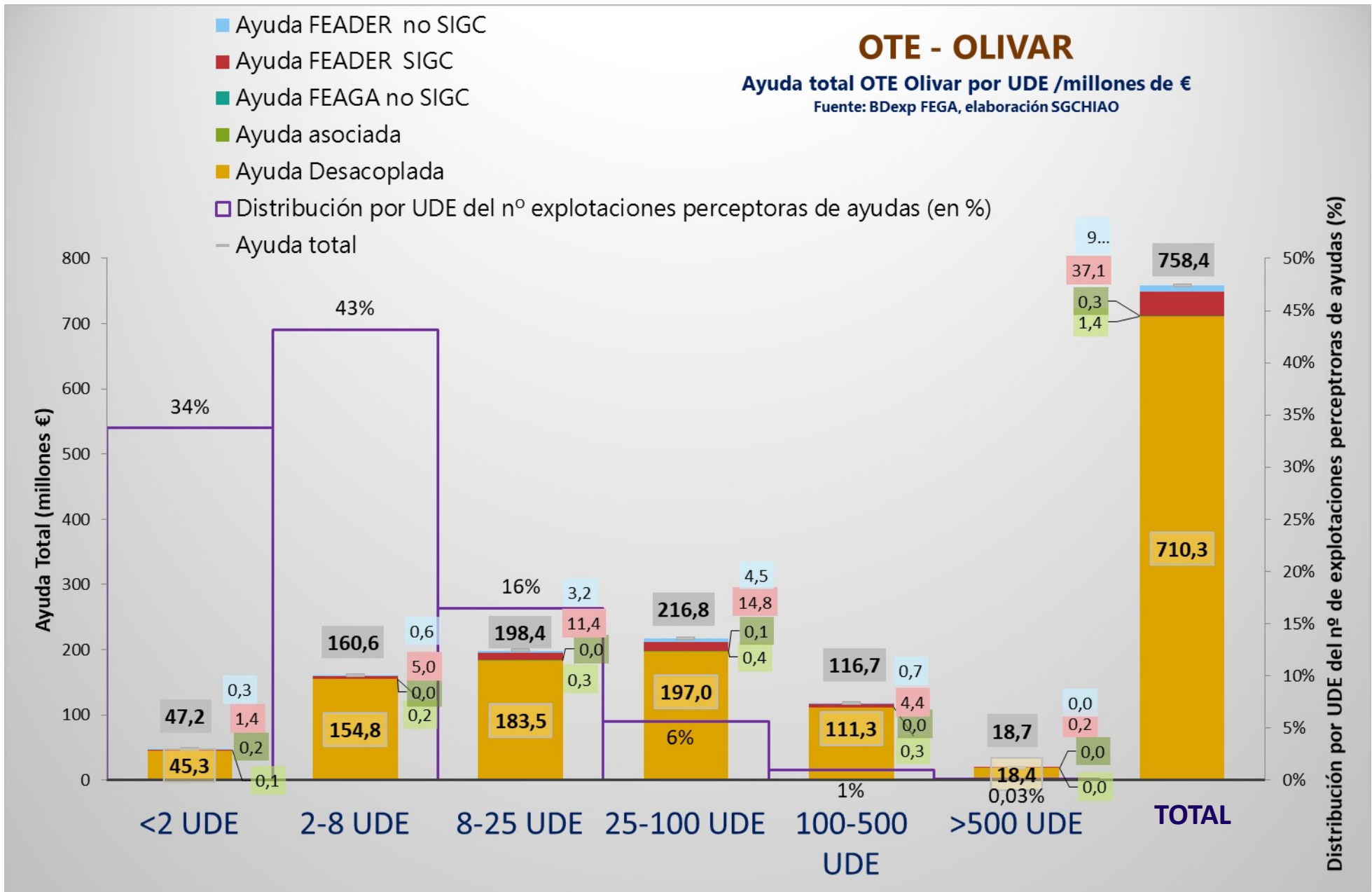


Gráfico 13

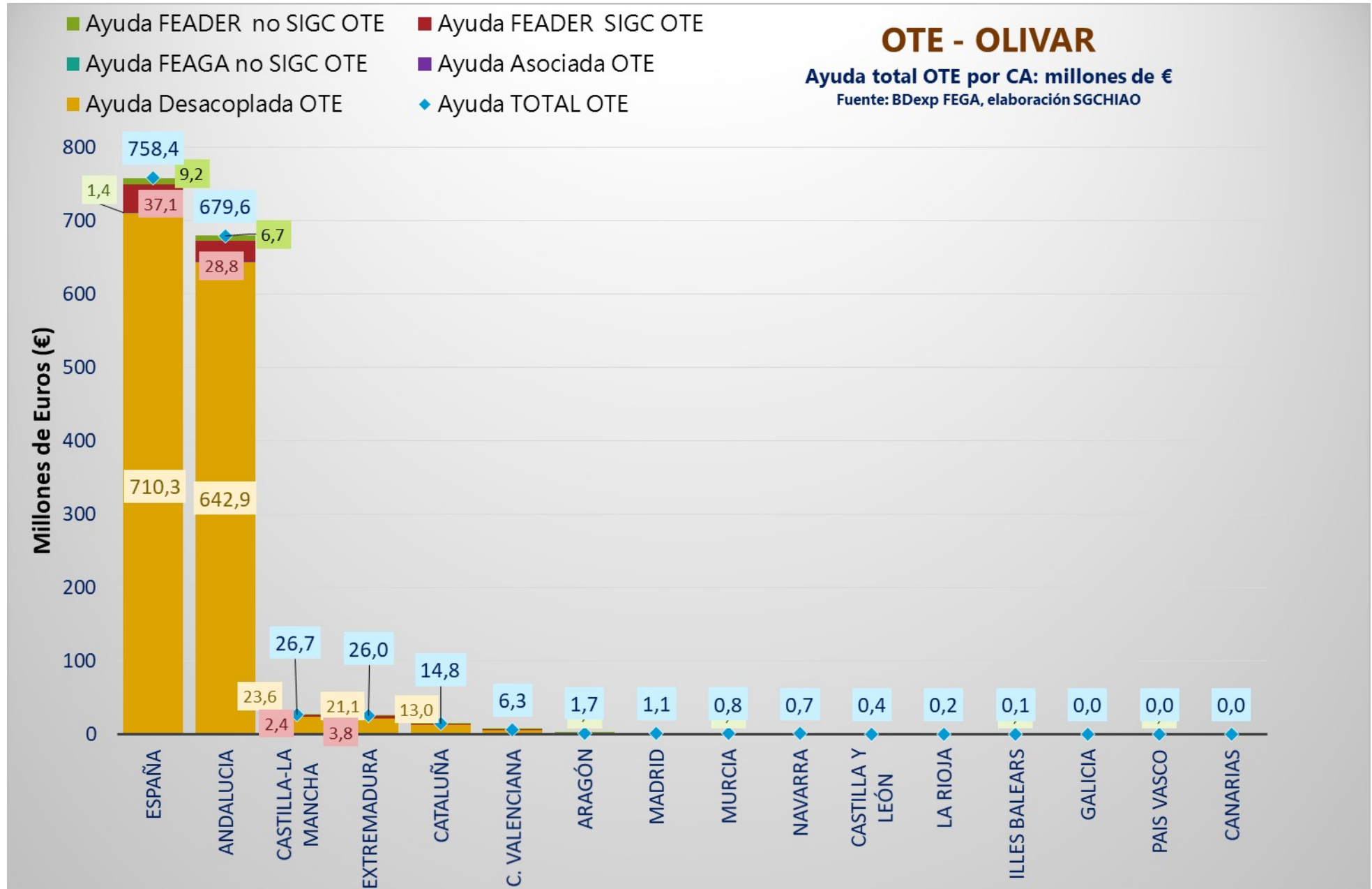


Gráfico 14

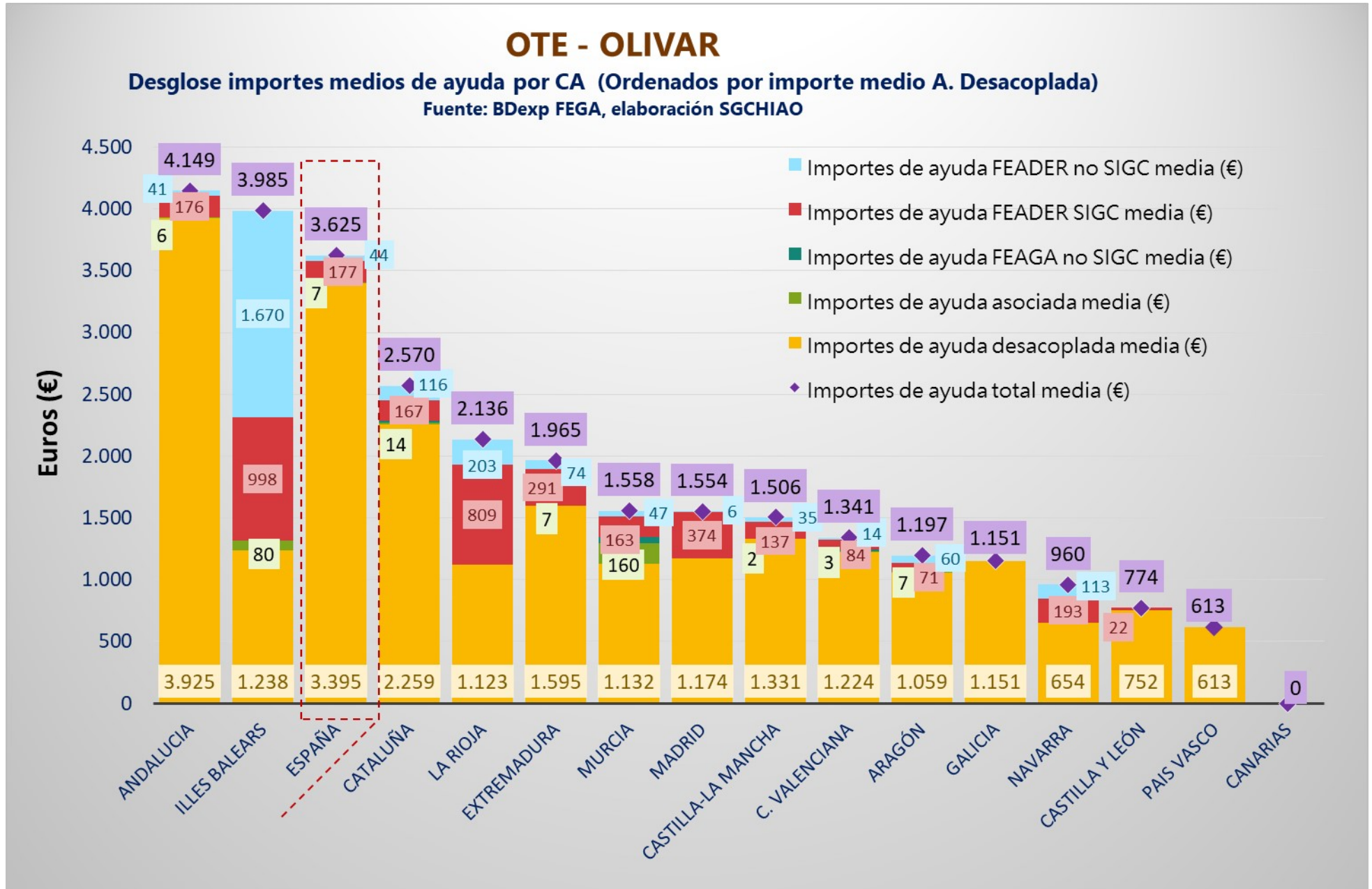


Gráfico 15

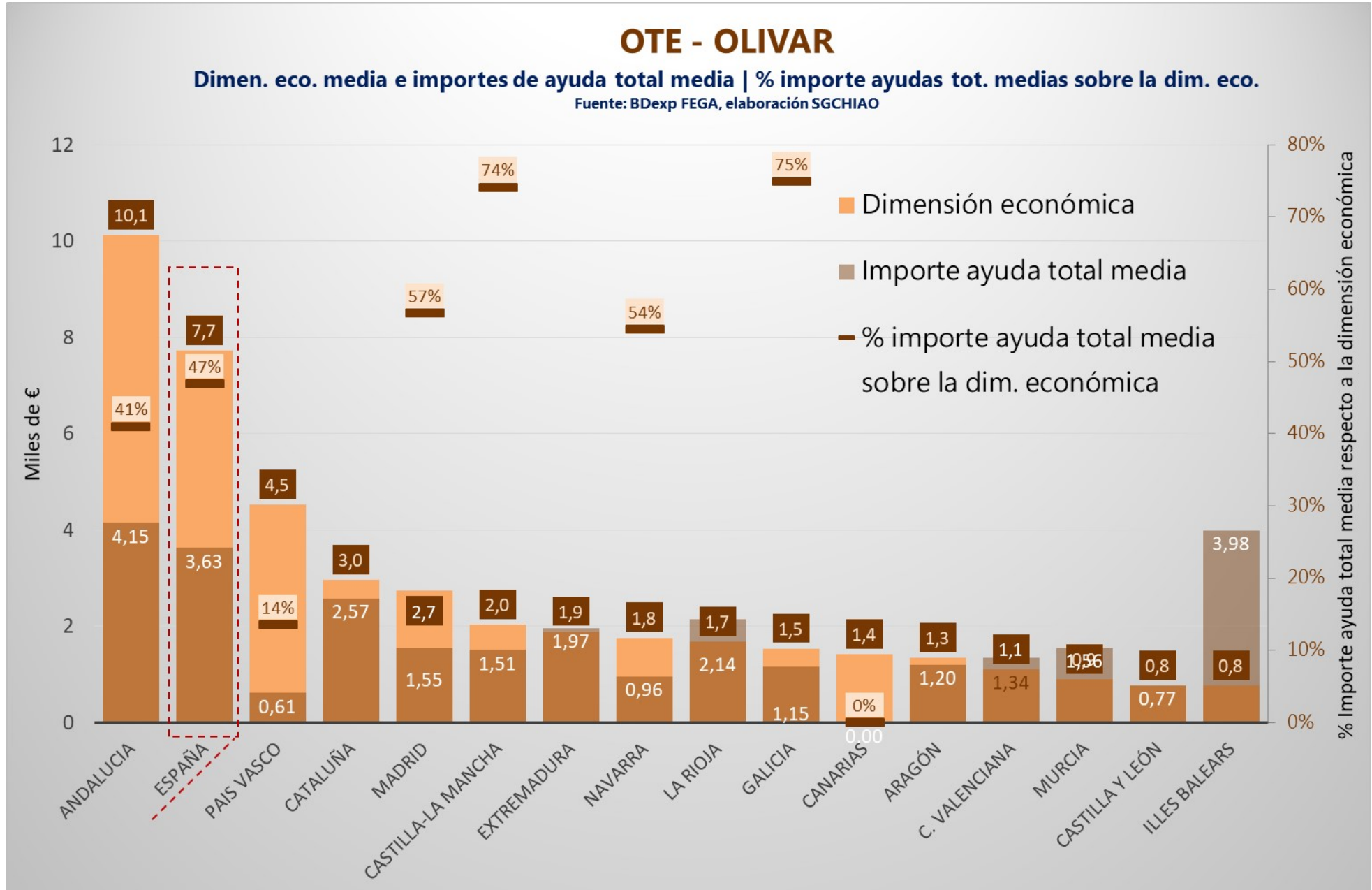


Gráfico 16

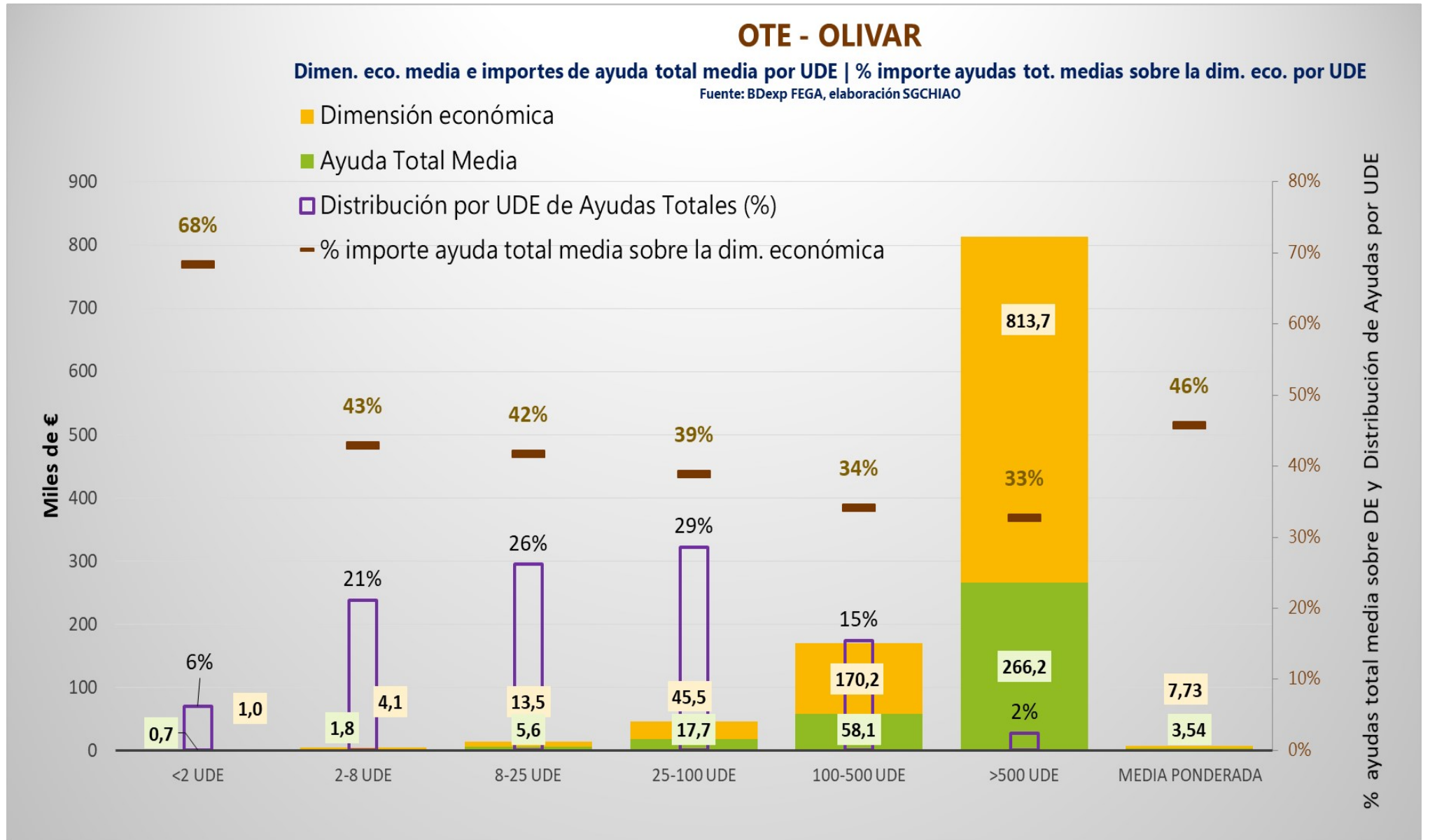
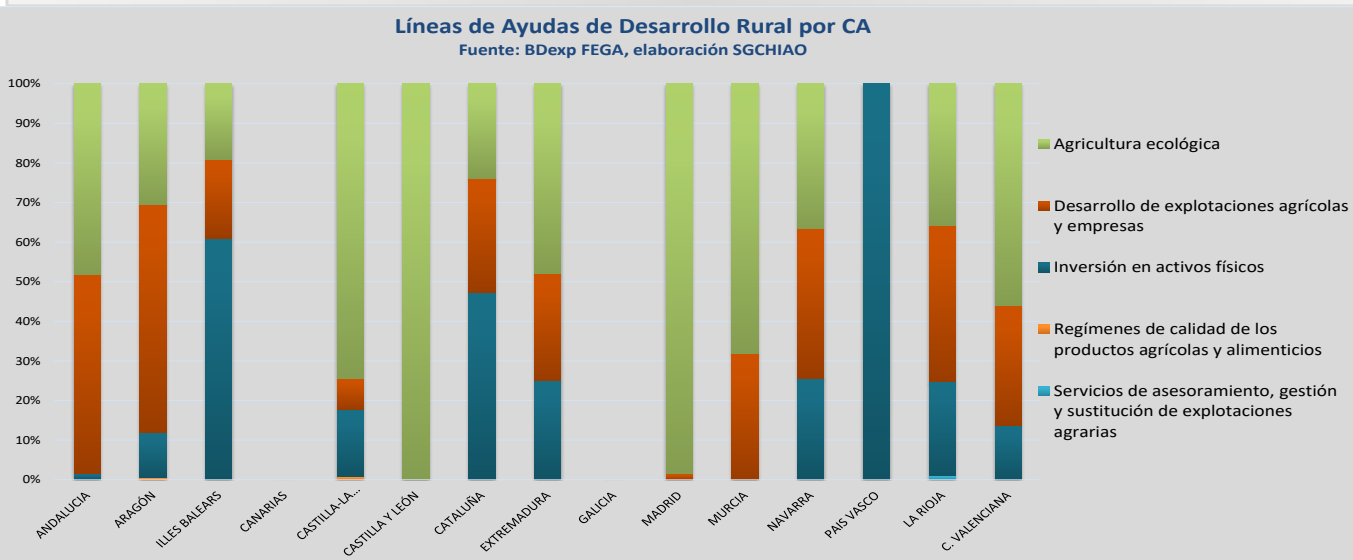
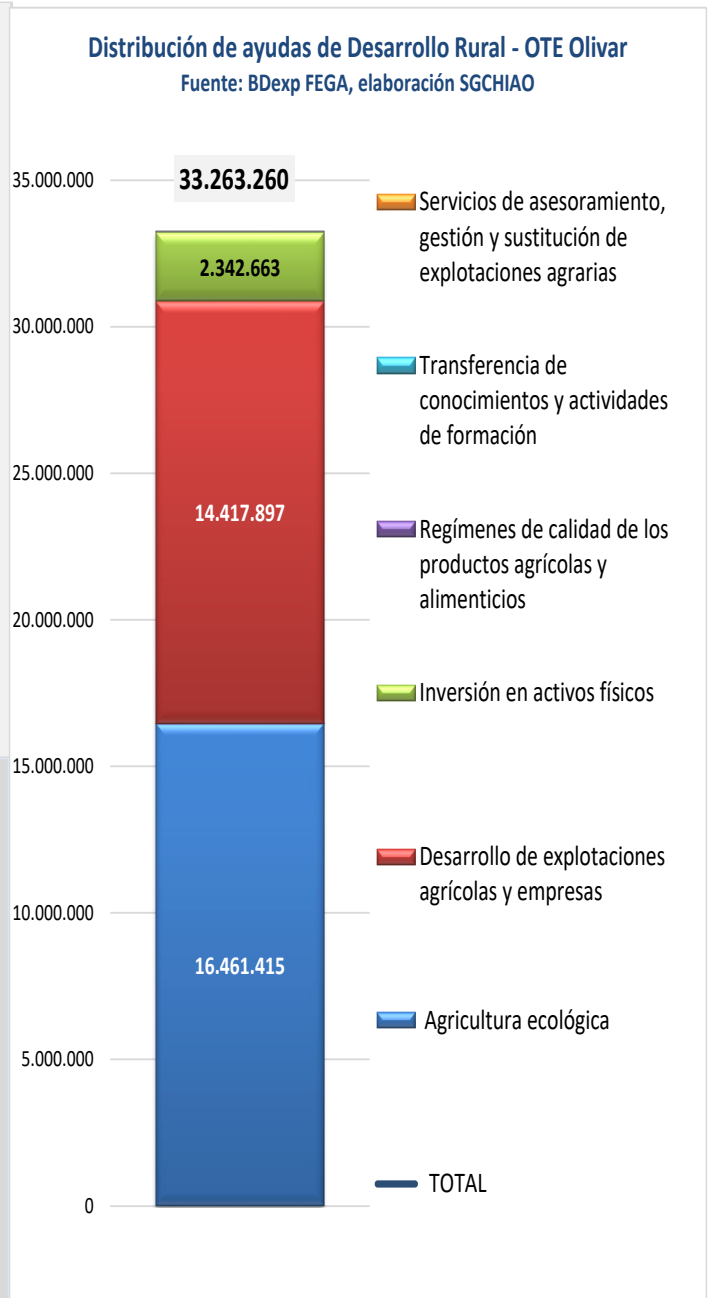
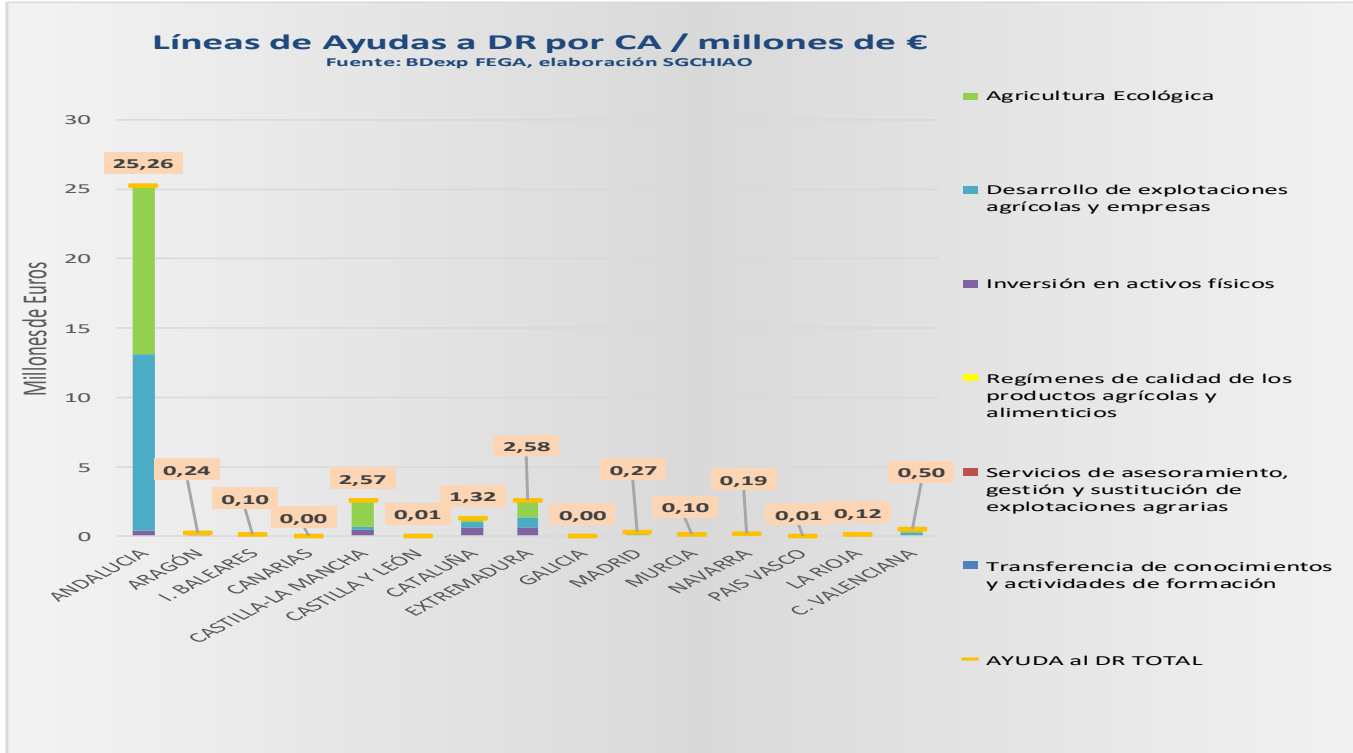


Gráfico 17



C. Costes de producción / Estimación de márgenes

Fuente de Datos: ESTUDIO INTERNACIONAL SOBRE COSTES DE PRODUCCIÓN DEL ACEITE DE OLIVA, 2015 (COMITÉ OLIEÍCOLA INTERNACIONAL - COI).

<https://www.internationaloliveoil.org/wp-content/uploads/2019/11/ESTUDIO-INTERNACIONAL-SOBRE-COSTES-DE-PRODUCCI%C3%93N-DEL-ACEITE-DE-OLIVA.pdf>

A. Comparativa nacional

- Existe una gran diferencia en los costes productivos de los distintos sistemas de explotaciones. El olivar tradicional en secano (baja productividad y con dificultades de mecanización) tiene unos costes productivos superiores al olivar mecanizable y en regadío.
- El principal coste de la explotación es la recolección. En los olivares de tradicionales (sistemas S1 y S3) representa más del 35% de los costes totales de producción de aceituna, y en los intensivos más del 20%.
- Tras la recolección, en los sistemas S1y S3, el mantenimiento del suelo supone más del 20% de los costes, seguido por la poda. En regadío, el riego es el 2º coste en importancia tras la recolección (más del 15% del total de los costes).
- Los rendimientos productivos de las explotaciones en regadío, intensivas y superintensivas permiten obtener unos costes que se sitúan por debajo de los de los olivares tradicionales.
- El olivar tradicional en secano y con dificultades para ser mecanizado (Sistemas S1 y S3) representa más del 60% de la superficie de olivar en España.

B. Comparativa internacional

- Los costes productivos del olivar en España se sitúa un 4,5% por encima

de la media ponderada (obtenida por país según la superficie que cada sistema de explotación ocupa en su territorio). España superaría a Portugal y Grecia, así como Marruecos, Túnez o Turquía a nivel extracomunitario. Entre los principales productores mundiales sólo Italia se situaría por encima.

- La mano de obra tiene una gran incidencia en el coste productivo del olivar tradicional (recolección, mantenimiento del suelo y la poda), y difiere en gran medida entre los distintos países comparados (especialmente entre los del Mediterráneo Norte y los del Mediterráneo Este y Sur).
- A medida que se intensifica la producción, los costes productivos en España se equiparan frente al resto de países.

Tipologías de Sistemas de Explotación considerados:

S1. Sistema tradicional de alta pendiente, secano. Olivar con más del 20% de pendiente y menos de 180 árboles/Ha. Debido a la elevada pendiente, no es posible realizar la recolección de la aceituna con medios mecánicos.

S2. Sistema tradicional de alta pendiente, regadío. Igual al S1 pero con posibilidad de riego. No considerado en España.

S3. Sistema tradicional de moderada pendiente, secano. Olivar con menos del 20% de pendiente y menos de 180 árboles/Ha. Olivar cultivado en secano, con dificultades para su mecanización o no mecanizable.

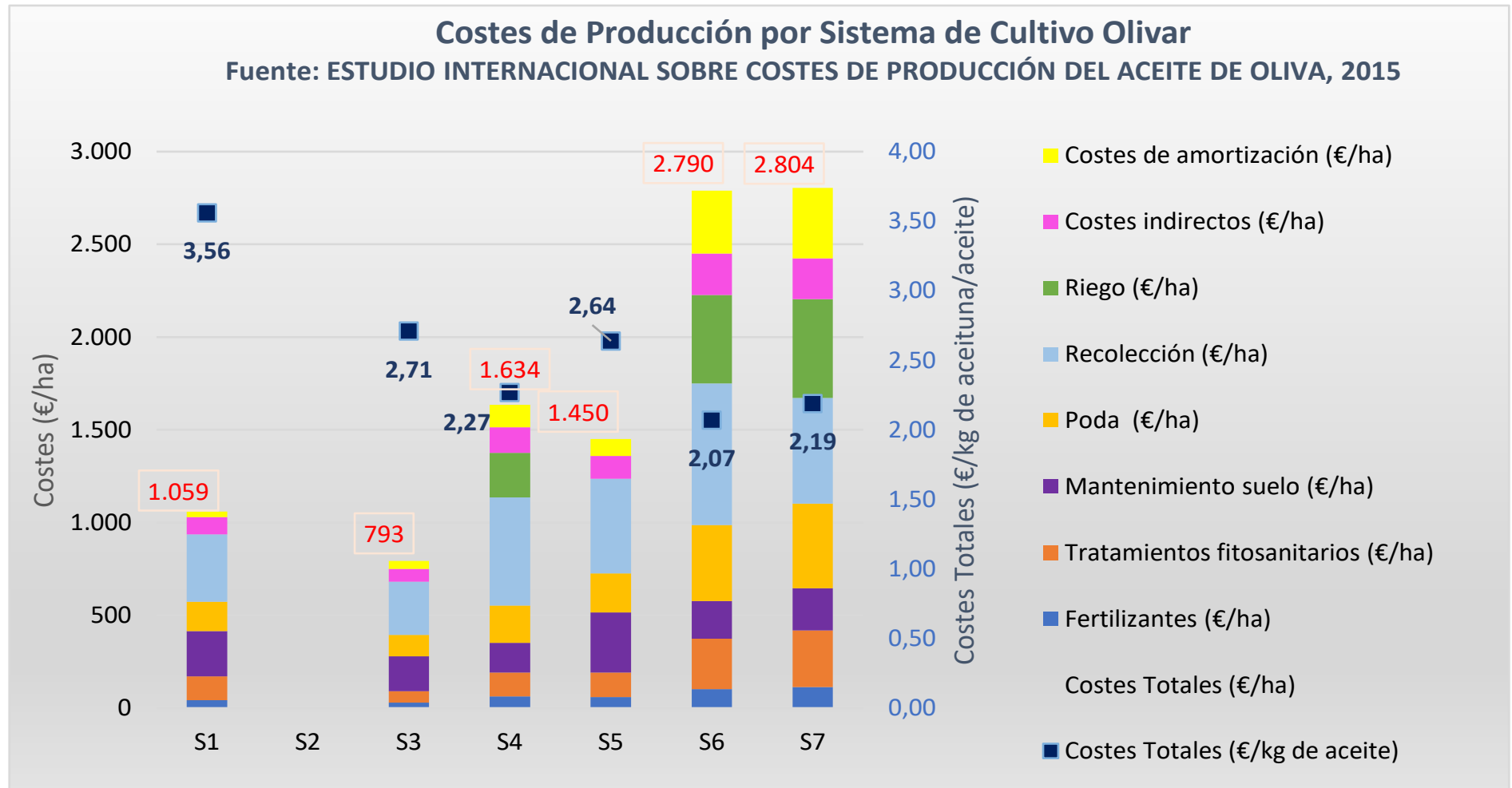
S4. Sistema tradicional de moderada pendiente, regadío. Olivar cultivado en regadío con menos del 20% de pendiente y menos de 180 árboles/Ha., generalmente en pendientes bajas o moderadas que permiten su mecanización. Producciones entre 3000 y 6000 kg/ha de aceituna.

S5. Sistema intensivo, secano: Olivar entre 180 y 800 árboles/Ha en secano situados en zonas llanas siendo posible la recolección mecanizada de la aceituna, con producciones entre 2000-4000 kg/ha de aceituna.

S6. Sistema intensivo, regadío: Olivar entre 180 y 800 árboles/Ha en regadíos situados en zonas llanas y con producciones de más de 6.000 kg/aceituna.

S7. Sistema superintensivo, regadío: Olivar con más de 800 árboles/Ha. Riego

Gráfico 18: Comparativa nacional costes de producción por sistemas de cultivo en Olivar



S1: Sistema tradicional de alta pendiente, secano

S2: Sistema tradicional de alta pte., regadío

S3: Sistema tradicional de moderada pte., secano

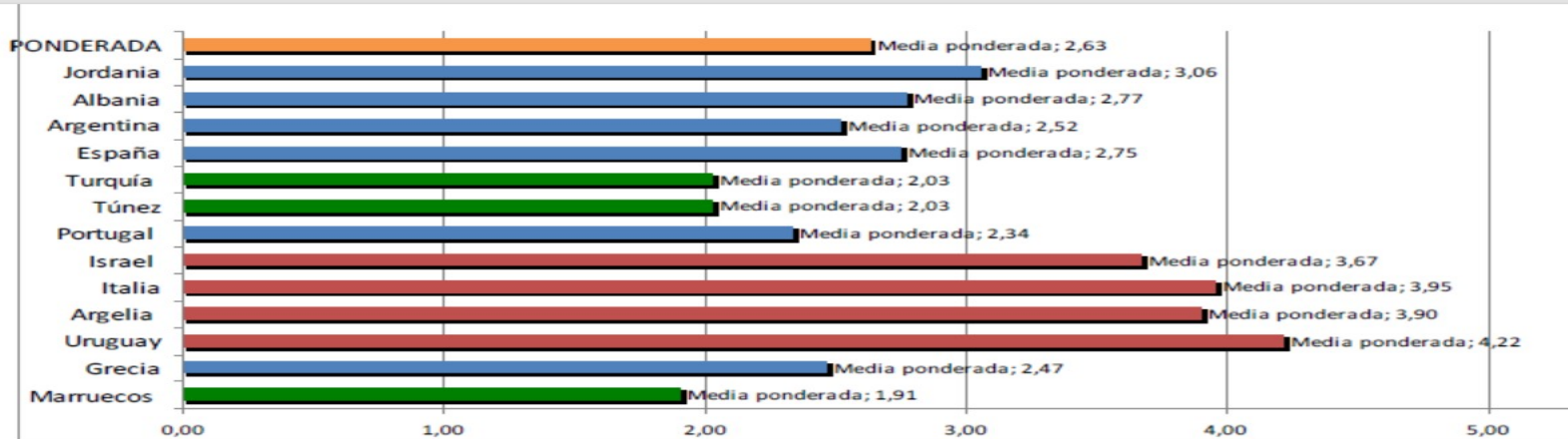
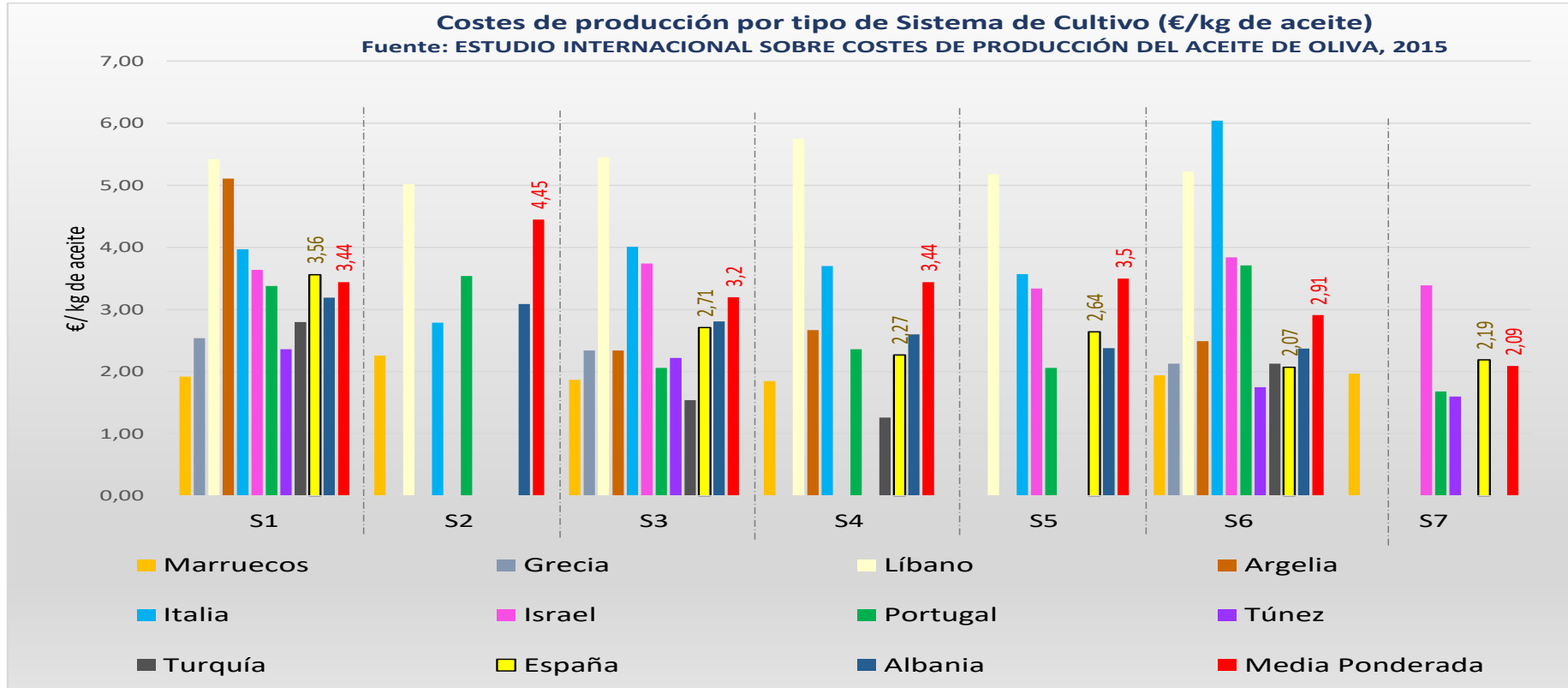
S4: Sistema tradicional de moderada pte., regadío

S5: Sistema intensivo, secano

S6: Sistema intensivo, regadío

S7: Sistema superintensivo, regadío (S7)

Gráfico 19: Comparativa internacional de costes de producción por sistemas de cultivo



D.1 Comercio exterior de aceite de oliva

A. Balanza comercial (valor económico)

- La balanza comercial ha sido tradicionalmente muy positiva. En las últimas 4 campañas se sitúa en un 889%, con un valor de las exportaciones de 3.190 millones de Euros.
- El 62% (media últimas 4 campañas) del valor de las exportaciones totales se dirigen a destinos de la UE, si bien los destinos extra UE mantienen una tendencia creciente. El valor unitario de las exportaciones extracomunitarias es de media un 25% superior a las intracomunitarias.
- Los principales destinos en valor económico son Italia (36%), EE.UU (11%), Francia (10%) y Portugal (10%). Los 10 principales destinos concentran el 81% del valor de las exportaciones, y los 20 primeros el 91%.
- Las exportaciones de aceite de oliva constituyen el 90% del valor total del comercio exterior de aceite de oliva.

B. Exportaciones (volumen)

- Las exportaciones mantienen una tendencia creciente. El promedio de las últimos 4 campañas se sitúa en 937.197 toneladas, destacando la última campaña 2018/19 con 1.035.000 toneladas exportadas, segundo máximo valor histórico tras la campaña 2013/14.
- El 73% de las exportaciones se corresponden con aceites de oliva vírgenes extra y vírgenes, el 23% con refinados y el 5% son lampantes.
- Se exporta aceite de oliva a más de 150 países. El 67% del volumen de exportaciones se dirige a destinos de la UE, si bien los destinos extracomunitarios mantienen una tendencia creciente.
- Más del 60% del volumen producido se destina a la exportación, por lo que su evolución positiva es fundamental para el crecimiento del sector

C. Importaciones (valor y volumen)

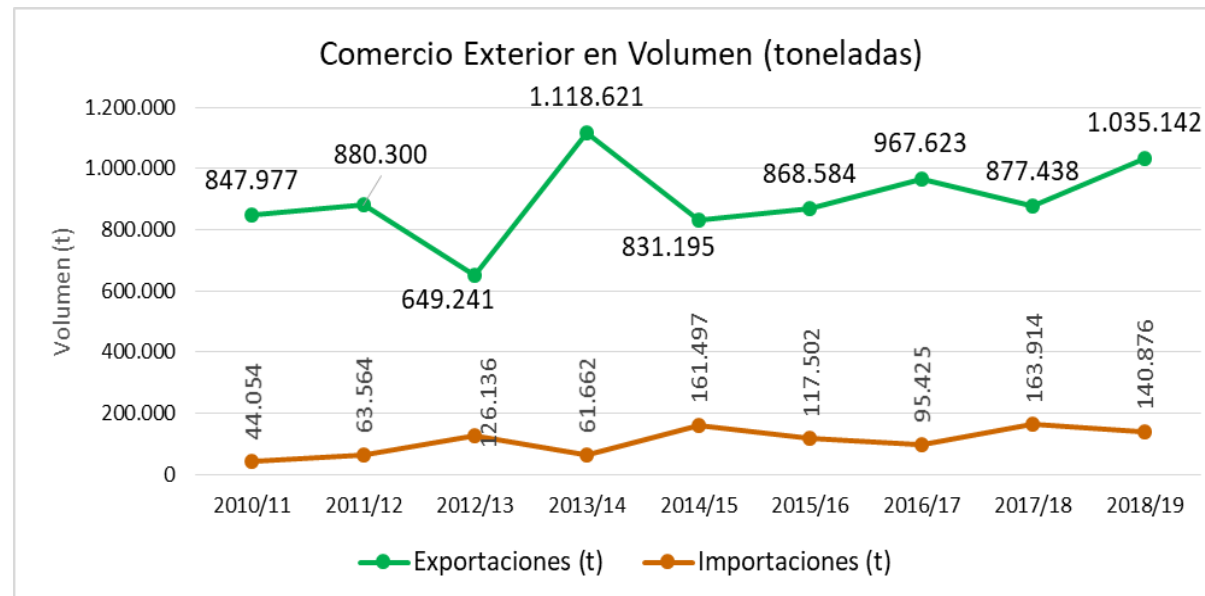
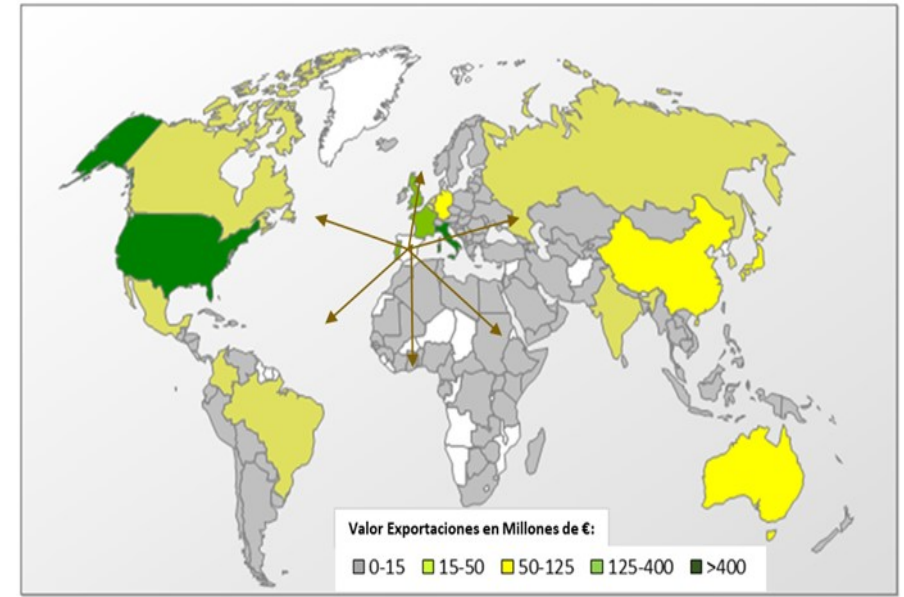
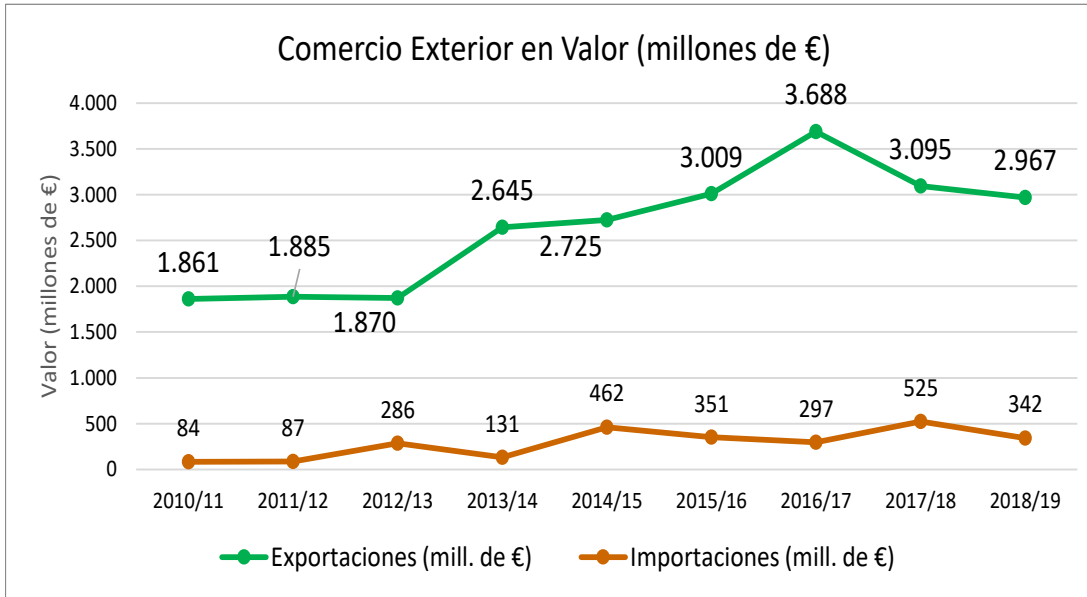
- Las importaciones representan menos del 10% del comercio exterior.

- El promedio de las importaciones de aceite de oliva de las últimas cuatro campañas se sitúa en 129.400 t y 380 millones de €, y con una tendencia en volumen ligeramente al alza en las últimas campañas.
- El 51% del valor y del volumen de las importaciones son extracomunitarias, si bien en la última campaña 2018/19 han representado el 60%. Los principales orígenes son Túnez (34%) y Portugal (33%).
- El valor unitario de las importaciones es un 15% inferior al de las exportaciones.

F. Condicionantes

- EE.UU (Caso "AIRBUS"): EE.UU es el 2º destino de las exportaciones de aceite de oliva españolas (11% del total). La imposición de aranceles del 25% ad valorem al aceite de oliva envasado de origen español (además de la aplicación de las reglas de origen: aceite español exportado a otros destinos - especialmente Italia - y reexportado a EEUU) está provocando una grave pérdida de cuota de mercado frente a otros competidores así como la pérdida de valor añadido de las exportaciones (valor unitario muy superior de envasados frente a graneles). Es una amenaza de primera magnitud para el sector del aceite de oliva español.
- Brexit: El R.U. es el 5º país destino de nuestras exportaciones, con el 5% de las exportaciones totales y con una evolución estable en las últimas campañas, fundamentalmente de aceites vírgenes extra y refinados. El 65% del volumen importado por el R.U. procede de España, que se sitúa como su 1º mercado de abastecimiento y en el que los flujos comerciales existentes se encuentran altamente consolidados. No es previsible que se establezca un arancel que pudiera dificultar su entrada en caso de pleno acuerdo. En el caso de un escenario final sin acuerdo, y a pesar de que el 99% de las importaciones actuales proceden de la UE, hay un riesgo de que el R.U. pueda aplicar aranceles y de incrementar las importaciones de aceite de oliva procedentes de países productores no comunitarios y geográficamente cercanos.

Gráfico 20: Comercio Exterior de aceite de oliva



D.2 Comercio exterior de aceituna de mesa

A. Balanza comercial (valor económico)

- La balanza comercial es muy positiva. En las últimas cuatro campañas se sitúa en un 2.692%, con un valor de las exportaciones de 309 millones de Euros.
- El 58% (promedio de las últimas 4 campañas) del valor de las exportaciones totales se dirigen a destinos extracomunitarios. El valor unitario de las exportaciones extra UE es de media un 8% superior a las intracomunitarias.
- Los principales destinos en valor económico son EE.UU (24%), Italia (10%), Alemania (7%) y Rusia (7%). Los 10 principales destinos concentran el 72% del valor de las exportaciones, y los 20 primeros el 85%.
- Gran vocación exportadora: las exportaciones de aceituna de mesa constituyen el 64% del total comercializado.

B. Exportaciones (volumen)

- Las exportaciones mantienen una tendencia creciente, con un promedio de las últimas 4 campañas de 318.000 toneladas.
- El 90% de las exportaciones son aceitunas preparadas o conservadas.
- Se exporta a más de 150 países. El 56% del volumen de exportaciones se dirige a destinos fuera de la UE.

C. Importaciones (valor y volumen)

- Las importaciones tienen baja relevancia en el comercio exterior de aceituna y representan aproximadamente el 7% del comercio exterior.
- El promedio de las importaciones de aceituna de mesa de las últimas 4 campañas se sitúa en 31.000 t y 28 millones de €, pero con un cierto crecimiento en la última década.
- El 67% del volumen de importaciones son intracomunitarias. Los princi-

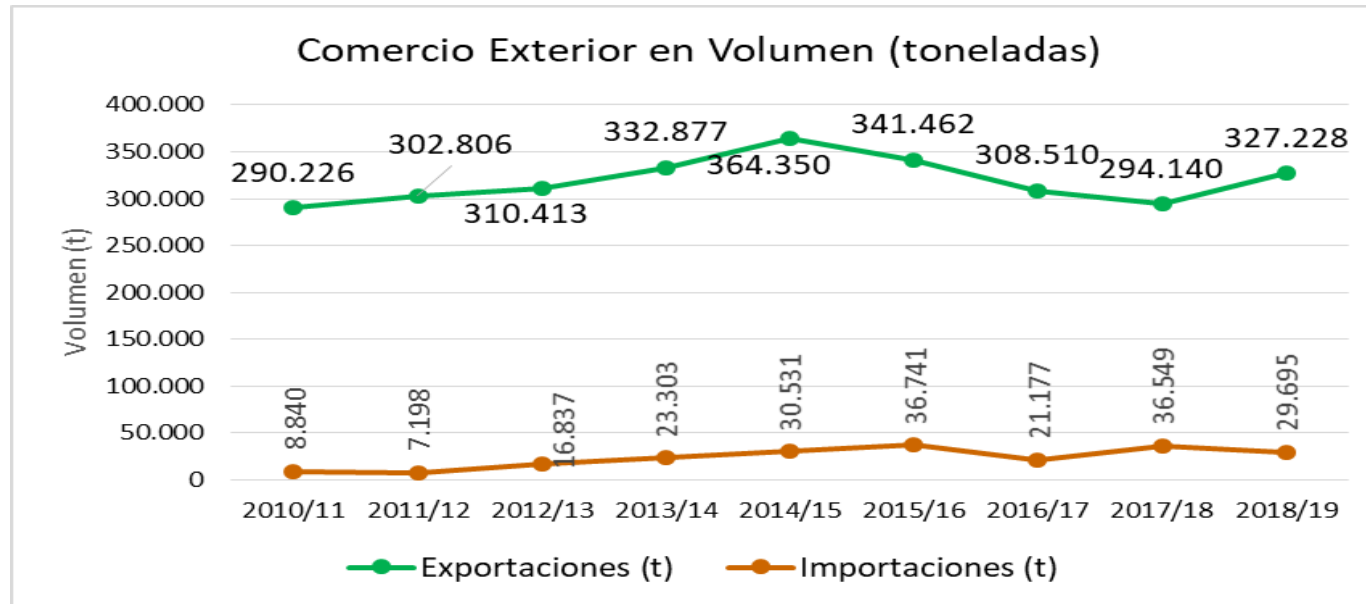
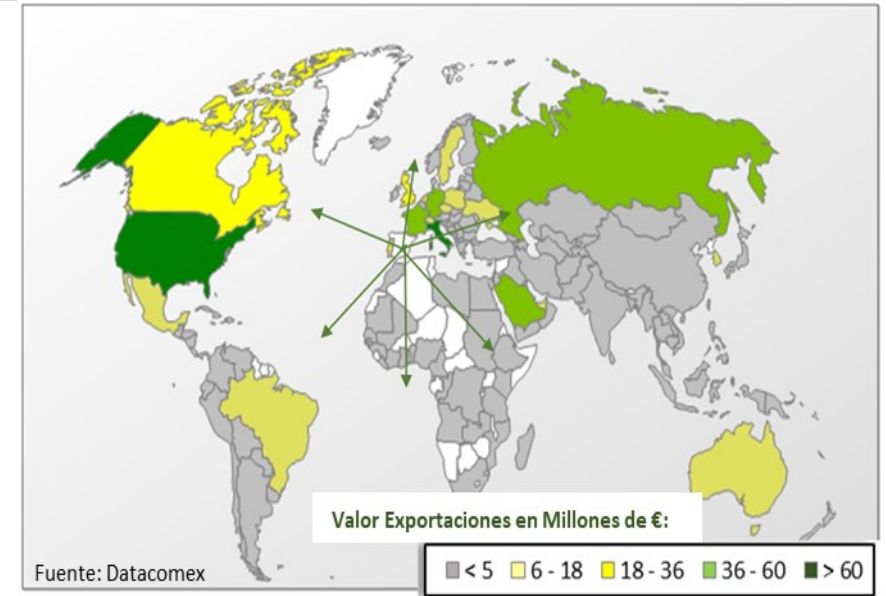
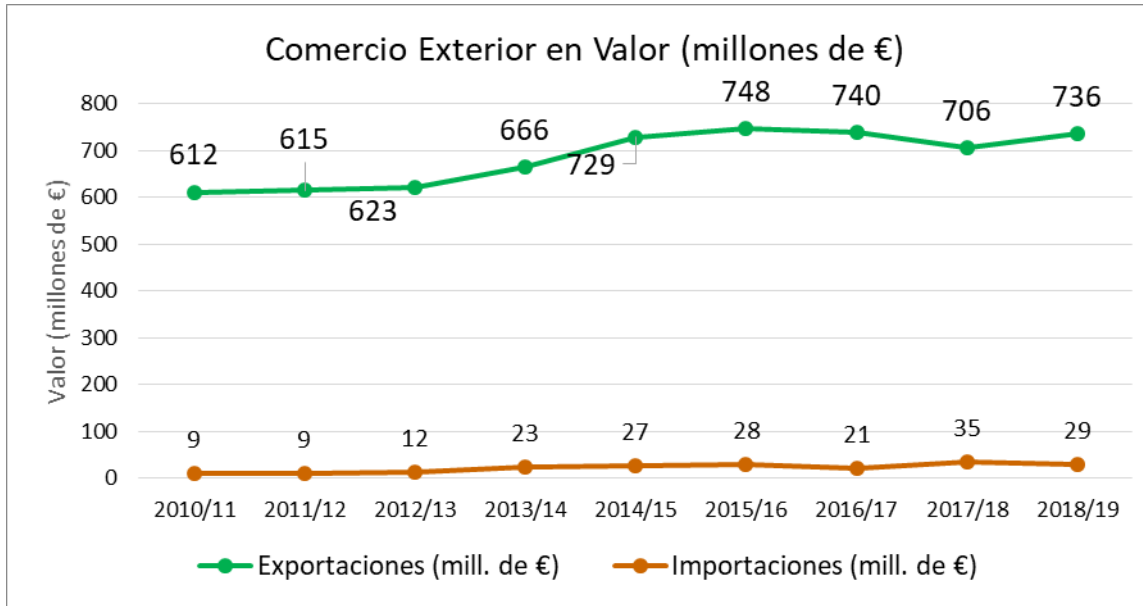
pales orígenes son Portugal (60%), Egipto (23%) y Marruecos (8%).

- El valor unitario de las importaciones es un 56% inferior al de las exportaciones.

F. Condicionantes

- EE.UU (Caso "AIRBUS"): EE.UU es el 1º destino de las exportaciones de aceituna de mesa españolas (24% del total). La imposición de aranceles del 25% ad valorem afecta al 99% de las aceitunas verdes españolas (77% del total de las aceitunas exportadas). Al igual que en aceite de oliva, el arancel está provocando una grave pérdida de cuota de mercado frente a otros competidores (sólo afecta a España).
- EE.UU (Procedimiento Antisubvención y Antidumping contra la aceituna negra española): EE.UU impone en 2018 un arancel del 34,5% de media al 100% de las exportaciones españolas de aceituna negra. Afecta al 23% de las aceitunas de mesa totales exportadas a EE.UU. Desde enero 2018 hasta fin del año 2019 ha supuesto unas pérdidas de más de 50 millones de Euros (en comparación a 2017, último año sin aranceles).
- Brexit: el RU es netamente importador de aceituna de mesa. El 55% del volumen importado procede de España, que se sitúa como su 1º mercado de abastecimiento. El RU es el 7º destino de nuestras exportaciones (4% del total) y con una evolución estable en las últimas campañas. La importación de RU se centra en aceitunas preparadas o conservadas (94% del total). Se trata de un mercado en el que la importación de aceituna de mesa española, y los flujos comerciales existentes, se encuentran altamente consolidados. No es previsible que se establezca un arancel que pudiera dificultar la entrada de aceituna española en caso de pleno acuerdo. En el caso de un escenario final sin acuerdo, y a pesar de que el 90% de las importaciones actuales proceden de la UE, hay un riesgo de aplicación de aranceles y de que el R.U. pueda incrementar las importaciones procedentes de países productores no comunitarios y geográficamente cercanos.

Gráfico 21: Comercio Exterior de aceite de oliva



E. Calidad agroalimentaria: calidad diferenciada y producción ecológica

A. Calidad diferenciada

- ACEITE DE OLIVA:
 - Existen 29 DOP de aceite de oliva (MAPA, 2019), que representan el 28% de las 102 DOP reconocidas a nivel nacional, más 2 IGP cuya solicitud ha sido ya transmitida a la Comisión Europea.
- ACEITUNA DE MESA:
 - Existen 2 DOP de aceituna de mesa (MAPA, 2019), más 2 IGP cuya solicitud ha sido ya transmitida a la Comisión Europea.

B. Producción ecológica e Integrada

- ACEITE DE OLIVA:

Producción Ecológica: La superficie dedicada a producción ecológica (datos MAPA, 2018) fue de 199.104 ha, es decir, el 7,8% de la superficie total de olivar, el 35% de la superficie de cultivos permanentes, y el 10% de la superficie total ecológica nacional. La evolución es creciente. La producción se estima en unas 55.000 toneladas (datos AICA, 2018/19). En cuanto a la distribución geográfica, el 43% se ubican en Andalucía, seguida por Castilla – La Mancha con el 30%, y Extremadura con el 13%.

Producción integrada se sitúa 477.606 ha (datos MAPA, 2015), lo que supone el 18% de la superficie de olivar y el 57% de la superficie total en producción integrada nacional, y con una evolución creciente en superficie en los últimos años.
- ACEITUNA DE MESA: la superficie catalogada en ecológica es de 1.024 ha (datos MAPA, 2018). Esta baja superficie se relaciona con que los procesos para la transformación de la aceituna que mayoritariamente se emplean en España (tipo sevillano u oxidada) no están permitidos en agricultura ecológica.

F. Interrelaciones con otros OE

- A. OE1.– APOYAR UNA RENTA VIABLE Y LA RESILENCIA DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN TODO EL TERRITORIO DE LA UE PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.**
- Temática 2: RENTA DE LAS EXPLOTACIONES.
 - ◇ Apartado 3.1 “Valor Añadido Neto de la Explotación: Análisis dimensional, sectorial y territorial”. Análisis sectorial por OTE.– Tablas 4,5,6 y 7.
 - ◇ Apartado 3.4 “Informe sobre el régimen tenencia de la tierra de los perceptores de ayudas de la PAC”. Régimen de tenencia en propiedad por orientación productiva y CCAA.
 - Temática 4: RESILENCIA DE LAS EXPLOTACIONES.
 - ◇ Apartado 5.1. “Indicadores de Resiliencia”: Indicadores Microeconómicos basados en pérdidas de renta”. Resultados por OTE y efectos de las subvenciones por OTE – Gráficos 2 y 4.
 - ◇ Apartado 5.3. “Resiliencia y Riesgo de costes”: Estudio sobre el porcentaje de costes anuales de las explotaciones cubiertos por las ayudas. Gráfico 1.
 - ◇ Apartado 5.4. “Informe sobre los seguros agrarios españoles” . Distribución del capital asegurado por sectores.
- B. OE3.-MEJORAR LA POSICIÓN DE LOS AGRICULTORES EN LA CADENA DE VALOR.**
- ANÁLISIS DE LA CADENA ALIMENTARIA (Apartado 2.A). Análisis de los eslabones que componen la cadena alimentaria
 - TEMÁTICA 2.B: MEJORAR LA POSICIÓN DE LOS AGRICULTORES EN LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA
 - ◇ Instrumentos organizativos de mejora de la posición del agricultor en la cadena (Organizaciones de Productores y sus Asociaciones, Cooperativas y Entidades Asociativas Prioritarias, Interprofesionales).
 - ◇ Instrumentos para la generación de valor en la cadena (Calidad diferenciada y Agricultura ecológica)
 - ◇ Instrumentos novedosos en Comercialización (Canales cortos, delivery, comercio electrónico).
 - TEMÁTICA 2.D: MEJORAR LA TRASPARENCIA Y LA INFORMACIÓN EN LA CADENA ALIMENTARIA (Instrumentos nacionales y UE, Observatorios).
 - EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA DEL EQUILIBRIO DE LA CADENA Y DE PROTECCIÓN AL SECTOR PRODUCTOR.
- C. OE4.-CONTRIBUIR A LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS, ASÍ COMO A LA ENERGÍA SOSTENIBLE.**
- TEMÁTICA 1: EMISIONES Y ABSORCIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.
 - ◇ Apartado 6.5. “Evolución de las emisiones en agricultura por CA”
 - ◇ Apartado 6.6. “Sumideros agrícolas y forestales” (apartado 6.6.2– emisiones y/o absorciones en tierras de cultivo)

F. Interrelaciones con otros OE

C. OE4.-CONTRIBUIR A LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS, ASÍ COMO A LA ENERGÍA SOSTENIBLE.

- TEMÁTICA 2: PÉRDIDAS DIRECTAS DEBIDAS A DESASTRES
- TEMÁTICA 3: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
 - ◇ Apartado 8.1. “Estado del conocimiento en adaptación al cambio climático en agricultura, ganadería y silvicultura”
 - ◇ Apartado 8.2. “Vulnerabilidad de los sistemas agrícolas, ganaderos y forestales”
 - ◇ Apartado 8.3. “Síntesis sobre las estrategias de adaptación en la agricultura, la ganadería y la silvicultura españolas”
- TEMÁTICA 5: USO DE ENERGÍA EN LA AGRICULTURA, LA SILVICULTURA Y LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. EFICIENCIA ENERGÉTICA.
- CATALÓGO DE MEDIDAS PARA LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS.

D. OE5.-PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES, TALES COMO AGUA, SUELO Y AIRE

- Apartado 1: CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN ESPAÑA
 - ◇ Apartado 1.1.3. “Aguas de riego”
- Apartado 2: CARACTERIZACIÓN DEL SUELO Y SU PROBLEMÁTICA EN RELACIÓN CON EL SECTOR AGRARIO EN ESPAÑA.
 - ◇ 2.2 .-“Distribución de usos de suelos en España”: Variación uso del suelo (2.2.1).
 - ◇ 2.3.- “Problemática de los suelos”
 - ◇ 2.4 .-“Prácticas vinculadas a la conservación del suelo. Lecciones aprendidas”: Producción integrada (2.4.1), Agricultura Ecológica (2.4.2), Rotaciones (2.4.3.)
- Apartado 3: CARACTERIZACIÓN DEL AIRE Y SU RELACIÓN CON EL SECTOR AGROPECUARIO.
 - ◇ 3.1.-“Emisiones provenientes del sector agropecuario”.
 - * 3.1.1.2.-Caracterización de las emisiones de NH³ en España .– Emisiones sector agrícola (Tabla 50 y 51 e ilustración 40).
 - * 3.1.2.– Emisiones material particulado en España (Tablas 55 y 56).
- Apartado 4: FEAGA y FEADER: RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN ESPAÑA.
 - ◇ 4.1.-Condicionalidad
 - ◇ 4.2– FEAGA.– Greening

F. Interrelaciones con otros OE

- E. OE6.-CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, POTENCIAR LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y CONSERVAR LOS HABITATS Y PAISAJES.**
- TEMÁTICA 1: BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL
 - ◊ Apartado 6.3. “Biodiversidad agrícola”
 - TEMÁTICA 8: VÍNCULO FITOSANITARIOS-BIODIVERSIDAD
- F. OE7.-ATRAER A LOS JÓVENES AGRICULTORES Y FACILITAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MEDIO RURAL.**
- **1. CARACTERIZACIÓN DE LOS TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS EN ESPAÑA**
 - **2. TAMAÑO FÍSICO Y ECONÓMICO DE LAS EXPLOTACIONES DE JÓVENES AGRICULTORES**
 - Apartado 4.1: “Estructura de la tenencia de la tierra en España” (Gráfico 26, SAU arrendada y en propiedad por OTE).
 - Apartado 9.5: “Perfil de explotaciones en municipios despoblados”. Explotación de la BDEX por tipo de municipio, edad y sexo. (Tablas: 42,43 y 44)
- G. OE8.-PROMOVER EL EMPLEO, EL CRECIMIENTO, LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL EN ZONAS RURALES, INCLUYENDO LA BIOECONOMÍA Y LA SILVICULTURA SOSTENIBLE.**
- Apartado 8: “Caracterización de la bioeconomía”
- H. OE9.-MEJORAR LA RESPUESTA DE LA AGRICULTURA DE LA UE A LAS EXIGENCIAS SOCIALES EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD, EN PARTICULAR, LA PREOCUPACIÓN POR UNOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGUROS, NUTRITIVOS Y SOSTENIBLES, ASÍ COMO EN MATERIA DE BIENESTAR DE LOS ANIMALES”**
- 3.1.3 Descripción de la situación de partida (3.1.1.1. Sanidad vegetal)
- I. OET.-MODERNIZAR EL SECTOR A TRAVÉS DEL FOMENTO Y LA PUESTA EN COMÚN DEL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN EN LAS ZONAS AGRÍCOLAS Y RURALES Y PROMOVER SU ADOPCIÓN**
- Apartado 6: “Caracterización de la digitalización”

OBJETIVO ESPECÍFICO 2



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS
SG DE CULTIVOS HERBÁCEOS E INDUSTRIALES Y ACEITE DE OLIVA

Elaboración Plan Estratégico PAC

OTE - Olivar